



CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

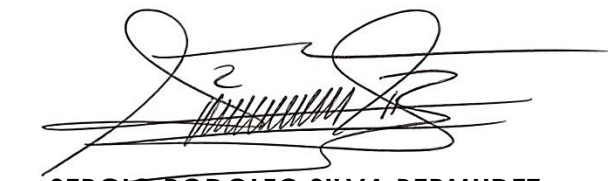
CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO VALLE DE SAN JOSÉ LIMITADA "COOPVALLE"

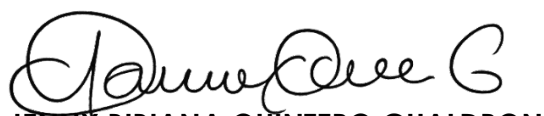
Declaramos que hemos preparado Los Estados financieros individuales: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de flujos de Efectivo, a diciembre 31 de 2025, de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO VALLE DE SAN JOSÉ LTDA "COOPVALLE"** de la que somos su Representante Legal, Contador General, con base en las Normas de Contabilidad e Información Financiera (NCIF), contenidos en el decreto 2420 de 2015, aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior asegurando que presentan razonablemente la posición financiera al 31 de diciembre de 2025 y de los resultados de sus operaciones, Cambios en el Patrimonio, y de sus Flujos de Efectivo por el año terminado en 31 de Diciembre de 2025, y que además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan tener efecto de importancia sobre los Estados Financieros enunciados.
- c. Aseguramos la existencia de activos, pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con acumulación y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2025 y 2024, y valuados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de sus Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes como también las garantías que hemos dado a terceros y,
- f. No ha habido hechos posteriores al final del periodo que requieran ajuste o revelación en los Estados financieros o en las notas consecuentes.

Dado en el Valle de San José, a los 01 días del mes de febrero de 2026



SERGIO RODOLFO SILVA BERMUDEZ
Representante Legal



JENNY BIBIANA QUINTERO GUALDRON
Contadora TP-162208- T



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO VALLE DE SAN JOSE LTDA
NIT. 890.201.545-4
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE:
(Expresado en pesos Colombianos)

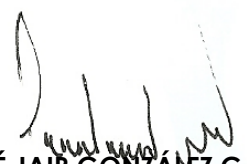
DESCRIPCION CUENTA	NOTA	2025		2024		VARIACION	
			PART.		PART.	ABSOLUTA	RELATIVA
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	7	16.604.444.730	25,86%	12.950.822.804	23,48%	3.653.621.926	28,21%
CAJA		550.293.400	0,86%	538.666.750	0,98%	11.626.650	2,16%
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS		11.357.992.711	17,69%	8.313.889.333	15,08%	3.044.103.378	36,61%
EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO Y/O CON DEST. ESPECIF.		4.696.158.619	7,31%	4.098.266.721	7,43%	597.891.898	14,59%
INVERSIONES	8	14.389.165.576	22,41%	9.836.804.704	17,84%	4.552.360.872	46,28%
OTRAS INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		277.668.389	0,43%	260.578.757	0,47%	17.089.632	6,56%
INVERSIONES CONTABILIZADAS A COSTO AMORTIZADO		14.111.497.187	21,98%	9.576.225.947	17,36%	4.535.271.240	47,36%
CARTERA DE CRÉDITOS	9	32.302.834.244	50,31%	31.384.340.032	56,91%	918.494.212	2,93%
CREDITOS DE CONSUMO		29.034.049.990	45,22%	28.265.298.390	51,25%	768.751.600	2,72%
INTERESES CREDITOS DE CONSUMO		636.541.433	0,99%	622.087.869	1,13%	14.453.564	2,32%
PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS - CRÉDITOS CONSUMO		3.784.730	0,01%	5.261.011	0,01%	1.476.281	-28,06%
DETERIORO CRÉDITOS DE CONSUMO (CR)	-	847.892.773	-1,32%	1.011.787.521	-1,83%	163.894.748	-16,20%
DETERIORO INTERESES CREDITOS DE CONSUMO (CR)	-	34.938.780	-0,05%	57.478.400	-0,10%	22.539.620	-39,21%
DETERIORO PAGO POR CUENTA DE ASOCIADOS - CREDITOS	-	3.456.246	-0,01%	5.261.011	-0,01%	1.804.765	-34,30%
MICROCREDITO EMPRESARIAL		1.282.056.290	2,00%	1.262.825.595	2,29%	19.230.695	1,52%
INTERESES MICROCREDITO EMPRESARIAL		38.042.815	0,06%	29.806.882	0,05%	8.235.933	27,63%
PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS - MICROCREDITO EMPRE		21.900	0,00%	17.000	0,00%	4.900	28,82%
DETERIORO MICROCREDITO EMPRESARIAL (CR)	-	29.822.747	-0,05%	33.356.457	-0,06%	3.533.710	-10,59%
DETERIORO INTERESES MICROCREDITO EMPRESARIAL (CR)	-	1.243.815	0,00%	1.215.680	0,00%	28.135	2,31%
DETERIORO PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS - MICROCRE	-	-	0,00%	17.000	0,00%	17.000	-100,00%
CREDITOS COMERCIALES		4.122.554.756	6,42%	3.858.333.685	7,00%	264.221.071	6,85%
INTERESES CREDITOS COMERCIALES		105.395.542	0,16%	84.382.931	0,15%	21.012.611	24,90%
PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS -COMERCIAL		2.635.399	0,00%	12.932.932	0,02%	10.297.533	-79,62%
DETERIORO CRÉDITOS COMERCIALES (CR)	-	414.575.633	-0,65%	582.055.136	-1,06%	167.479.503	-28,77%
DETERIORO INTERESES CRÉDITOS COMERCIALES (CR)	-	38.047.776	-0,06%	50.908.394	-0,09%	12.860.618	-25,26%
DETERIORO PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS - CRÉDITOS	-	2.531.095	0,00%	12.932.932	-0,02%	10.401.837	-80,43%
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITOS	-	1.549.739.746	-2,41%	1.001.593.732	-1,82%	548.146.014	54,73%
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	10	157.512.791	0,25%	74.115.621	0,13%	83.397.170	112,52%
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		47.956.149	0,07%	12.044.260	0,02%	35.911.889	298,17%
RESPONSABILIDADES PENDIENTES		88.859.090	0,14%	44.167.359	0,08%	44.691.731	101,19%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		20.697.552	0,03%	17.904.002	0,03%	2.793.550	15,60%
ACTIVOS MATERIALES	11	749.923.846	1,17%	898.357.822	1,63%	-148.433.976	-16,52%
ACTIVOS MATERIALES		749.923.846	1,17%	898.357.822	1,63%	-148.433.976	-16,52%
OTROS ACTIVOS	12	4.559.960	0,01%	2.945.442	0,01%	1.614.518	54,81%
ACTIVOS INTANGIBLES ADQUIRIDOS		4.559.960	0,01%	2.945.442	0,01%	1.614.518	54,81%
TOTAL ACTIVO		64.208.441.147	100,00%	55.147.386.425	100,00%	9.061.054.722	16,43%

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO VALLE DE SAN JOSE LTDA
NIT. 890.201.545-4
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE:
 (Expresado en pesos Colombianos)

DESCRIPCIÓN CUENTA	NOTA	2025	PART.	2024	PART.	VARIACION	
						ABSOLUTA	RELATIVA
DEPOSITOS	13	46.398.914.904	98,23%	38.849.186.514	99,04%	7.549.728.390	19,43%
DEPOSITOS DE AHORRO		22.189.953.668	46,98%	22.503.125.565	57,37%	- 313.171.897	-1,39%
CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO A TÉRMINO		24.119.952.369	51,07%	16.320.768.200	41,61%	7.799.184.169	47,79%
DEPOSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL		89.008.867	0,19%	25.292.749	0,06%	63.716.118	251,91%
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	14	770.818.571	1,63%	312.480.037	0,80%	458.338.534	146,68%
COMISIONES Y HONORARIOS		1.038.629	0,00%	1.400.000	0,00%	- 361.371	-25,81%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		599.753.338	1,27%	138.353.979	0,35%	461.399.359	333,49%
PROVEEDORES		64.238.970	0,14%	81.923.017	0,21%	- 17.684.048	-21,59%
GRAVAMEN DE LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS		219.273	0,00%	206.713	0,00%	12.560	6,08%
RETENCION EN LA FUENTE		20.300.547	0,04%	16.696.768	0,04%	3.603.779	21,58%
PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES		53.300.000	0,11%	51.188.400	0,13%	2.111.600	4,13%
RETENCIONES Y APORTES LABORALES		13.362.584	0,03%	-	0,00%	13.362.584	100,00%
REMANENTES POR PAGAR		18.605.231	0,04%	22.711.160	0,06%	- 4.105.929	-18,08%
OTROS PASIVOS	16	63.651.638	0,13%	62.268.434	0,16%	1.383.204	2,22%
OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS		63.651.638	0,13%	62.268.434	0,16%	1.383.204	2,22%
TOTAL PASIVO		47.233.385.113	100,00%	39.223.934.985	100,00%	8.009.450.128	20,42%
CAPITAL SOCIAL	17	8.756.699.527	51,59%	7.876.131.105	49,46%	880.568.422	11,18%
APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS		3.062.699.527	18,04%	2.676.131.105	16,81%	386.568.422	14,45%
APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES		5.694.000.000	33,54%	5.200.000.000	32,66%	494.000.000	9,50%
RESERVAS	18	5.949.432.899	35,05%	5.514.562.853	34,63%	434.870.046	7,89%
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES		5.408.420.899	31,86%	4.973.550.853	31,23%	434.870.046	8,74%
RESERVA DE ASAMBLEA		541.012.000	3,19%	541.012.000	3,40%	-	0,00%
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	19	77.205.796	0,06%	10.388.452	0,07%	66.817.344	643,19%
FONDO PARA AMORTIZACION DE APORTES		66.817.344	0,39%	-	0,00%	66.817.344	100,00%
FONDO ESPECIAL		4.781.952	0,03%	4.781.952	0,03%	-	0,00%
FONDO SOCIALES CAPITALIZADOS		5.606.500	0,03%	5.606.500	0,04%	-	0,00%
SUPERÁVIT	19	7.825	0,00%	7.825	0,00%	-	0,00%
DONACIONES Y AUXILIOS		7.825	0,00%	7.825	0,00%	-	0,00%
RESULTADO EJERCICIO	19	1.408.828.954	8,30%	1.739.480.172	10,92%	- 330.651.218	-19,01%
RESULTADO EJERCICIO		1.408.828.954	8,30%	1.739.480.172	10,92%	- 330.651.218	-19,01%
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION	19	549.162.877	3,24%	549.162.877	3,45%	-	0,00%
EXCEDENTES		549.162.877	3,24%	549.162.877	3,45%	-	0,00%
OTRO RESULTADO INTEGRAL		233.718.155	1,38%	233.718.155	1,47%	-	0,00%
POR REVALUACIÓN DE PPE Y ACT. INTANGIBLES		233.718.155	1,38%	233.718.155	1,47%	-	0,00%
TOTAL PATRIMONIO		16.975.056.033	99,61%	15.923.451.439	100,00%	1.051.604.594	6,60%


SERGIO RODOLFO SILVA BERMÚDEZ
 Representante Legal


JENNY BIBIANA QUINTERO GUALDRÓN
 Contadora TP- 162208-T


JOSÉ JAIR GONZÁLEZ GAMBA
 Revisor Fiscal TP 63055-T
 Delegado A&G TR 3268
 (Ver opinión adjunta)



ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

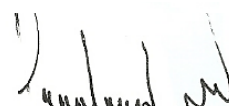


COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO VALLE DE SAN JOSE LTDA
NIT. 890.201.545-4
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE
(Expresado en pesos Colombianos)

DESCRIPCION CUENTA	NOTA	2025	PART.	2024	PART.	VARIACION ABSOLUTA	RELATIVA
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	21	6.025.693.532	100,00%	6.230.118.639	100,00%	- 204.425.107	-3,28%
INGRESOS CARTERA DE CRÉDITOS		6.025.693.532	100,00%	6.230.118.639	100,00%	- 204.425.107	-3,28%
COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACION DE SERVICIOS	24	3.035.661.772	50,38%	2.096.040.920	33,64%	939.620.852	44,83%
INTERESES DE DEPOSITOS, DE CRÉDITOS DE BANCOS Y OT		3.035.661.772	50,38%	2.096.040.920	33,64%	939.620.852	44,83%
EXCEDENTE BRUTA		2.990.031.760	49,62%	4.134.077.719	66,36%	-1.144.045.959	-27,67%
GASTOS DE ADMINISTRACION	23	4.096.423.884	67,98%	4.020.270.471	64,53%	76.153.413	1,89%
BENEFICIO A EMPLEADOS		872.116.879	14,47%	837.818.537	13,45%	34.298.342	4,09%
GASTOS GENERALES		1.814.740.263	30,12%	1.510.058.439	24,24%	304.681.824	20,18%
DETERIORO		1.331.324.530	22,09%	1.558.741.084	25,02%	- 227.416.554	-14,59%
AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO		1.153.220	0,02%	13.956.921	0,22%	- 12.803.701	-91,74%
DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		77.088.992	1,28%	99.695.490	1,60%	- 22.606.498	-22,68%
GASTOS OPERACIONALES		4.096.423.884	70,84%	4.020.270.471	69,90%	76.153.413	1,89%
PERDIDA OPERACIONAL		- 1.106.392.124	-21,22%	113.807.248	-3,54%	-1.220.199.371	-1072,16%
OTROS INGRESOS	22	2.687.556.680	44,03%	1.960.073.813	31,46%	727.482.867	37,12%
INGRESOS POR UTILIDAD EN VENTA DE INVERSIONES Y OT		34.528.725	0,57%	-	0,00%	34.528.725	100,00%
INGRESOS POR VALORACION INVERSIONES		1.312.638.414	21,78%	501.591.814	8,05%	811.046.600	161,69%
OTROS INGRESOS		376.659.251	6,25%	106.676.585	1,71%	269.982.666	253,09%
RECUPERACIONES DETERIORO		778.402.347	12,92%	1.337.256.548	21,46%	- 558.854.201	-41,79%
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES		852.226	0,01%	990.702	0,02%	- 138.476	-13,98%
OTRAS		10.576.000	0,18%	13.452.000	0,22%	- 2.876.000	-21,38%
INDEMNIZACIONES		173.899.716	2,89%	106.163	0,00%	173.793.553	163704,45%
OTROS GASTOS	23	172.335.602	2,86%	334.400.888	5,37%	- 162.065.286	-48,46%
GASTOS FINANCIEROS		818.102	0,01%	32.774.148	0,53%	- 31.956.046	-97,50%
PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS		-	0,00%	132.133.358	2,12%	- 132.133.358	-100,00%
GASTOS VARIOS		171.517.500	2,85%	169.493.382	2,72%	2.024.118	1,19%
EXCEDENTE NO OPERACIONAL		2.515.221.078	44,03%	1.625.672.925	31,46%	889.548.153	54,72%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		1.408.828.954	22,81%	1.739.480.172	27,92%	- 330.651.218	-19,01%


SERGIO RODOLFO SILVA BERMÚDEZ
Representante Legal


JENNY BIBIANA QUINTERO GUALDRÓN
Contadora TP- 162208-T


JOSÉ JAIR GONZÁLEZ GAMBA
Revisor Fiscal TP 63055-T
Delegado A&G TR 3268
(Ver opinión adjunta)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITOS VALLE DE SAN JOSE " COOVALLE"

NIT. 890.201.545-4

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE :

Cifras expresadas en pesos colombianos

PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2025

16.975.056.033

PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2024

15.923.451.439

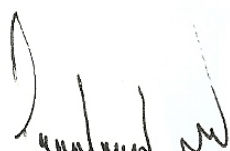
INCREMENTO \$

1.051.604.594

CUENTA	SALDO A DIC. 31/24	DISMINUCIÓN	INCREMENTO	SALDO A DIC. 31/25	VARIACIÓN
CAPITAL SOCIAL	6.859.014.317	127.976.757	681.325.807	7.412.363.367	553.349.050
APORTES AMORTIZADOS	1.017.116.788		327.219.372	1.344.336.160	327.219.372
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	4.973.550.853	-	434.870.046	5.408.420.899	434.870.046
OTRAS RESERVAS	541.012.000	-	-	541.012.000	-
FONDO PARA AMORTIZACION DE APORTES	-	124.525.474	191.342.818	66.817.344	66.817.344
FONDO PARA REVALORIZACIÓN DE APORTES	-	391.361.499	391.361.499	-	-
FONDO PARA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	10.388.452	-	-	10.388.452	-
FONDO SOCIALES CAPITALIZADOS		719.970.842	719.970.842	-	-
DONACIONES Y AUXILIOS	7.825	-	-	7.825	-
EXCEDENTES	1.739.480.172	1.739.480.172	1.408.828.954	1.408.828.954	330.651.218
EXCEDENTES ACUMU POR PRIMERA VEZ	549.162.877			549.162.877	-
OTRO RESULTADO INTEGRAL	233.718.155		-	233.718.155	-
TOTAL PATRIMONIO	15.923.451.439	3.103.314.744	4.154.919.338	16.975.056.033	1.051.604.594


SERGIO RODOLFO SILVA BERMÚDEZ
Representante Legal


JENNY BIBIANA QUINTERO GUALDRÓN
Contadora TP- 162208-T


JOSÉ JAIR GONZALEZ GAMBA
Revisor Fiscal TP 63055-T
Delegado A&G TR 3268
(Ver opinión adjunta)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVOS



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO VALLE DE SAN JOSE "COOPVALLE"

NIT: 890.201.545-4

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO A DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	2025	2024
1. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	1.408.828.954	1.739.480.172
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO:		
DEPRECIACIONES	- 22.606.498	58.857.803
DETERIORO	- 227.416.554	117.474.287
AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO	- 12.803.701	206.921
RECUPERACIONES DE DETERIOROS	- 558.854.201	448.399.281
GENERACION INTERNA DE EFECTIVO	587.148.000	2.364.418.464
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES		
DISMINUCIÓN (AUMENTO) CARTERA DE CRÉDITOS	- 430.921.711	- 1.713.617.253
DISMINUCION (AUMENTO) OTROS ACTIVOS	- 2.767.738	- 5.216.920
DIMINUCCIÓN (AUMENTO) EN DEPOSITOS	7.549.728.390	10.934.031.455
AUMENTO (DISMINUCIÓN) CUENTAS POR PAGAR	458.338.534	- 58.448.450
AUMENTO (DISMINUCIÓN) OTROS PASIVOS	1.383.204	9.140.844
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIV. DE OPERACIÓN	8.162.908.679	11.530.308.140
2. ACTIVIDADES DE INVERSION		
DISMINUCION (AUMENTO) EN INVERSIONES	-4.552.360.872	-6.620.525.031
DIMINUCCIÓN (AUMENTO) CUENTAS POR COBRAR	-83.397.170	67.991.937
DISMINUCIÓN (AUMENTO) EN ACTIVOS MATERIALES	-34.126.291	-69.315.840
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACT. DE INVERSION	-4.669.884.333	-6.621.848.934
3. ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
AUMENTO (DISMINUCIÓN) CAPITAL SOCIAL	880.568.422	723.805.510
DISTRIBUCIÓN DE FONDOS SOCIALES	-719.970.842	-359.812.726
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACT. DE FINANCIACIÓN	160.597.580	363.992.784
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO	3.653.621.926	5.272.451.990
EFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO	12.950.822.804	7.678.370.814
EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	16.604.444.730	12.950.822.804


SERGIO RODOLFO SILVA BERMÚDEZ
Representante Legal


JENNY BIBIANA QUINTERO GUALDRÓN
Contadora TP- 162208-T


JOSÉ JAIR GONZÁLEZ GAMBA
Revisor Fiscal TP 63055-T
Delegado A&G TR 3268
(Ver opinión adjunta)

NOTAS DE REVELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS INFORME ANUAL 2025



NOTAS DE CARÁCTER GENERAL



NOTA #1: ENTIDAD QUE REPORTA

LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO VALLE DE SAN JOSÉ LIMITADA. "COOPVALLE", es persona jurídica de primer grado, de derecho privado, empresa asociativa sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, de duración indefinida, con número de Asociados y Patrimonio Social variable e ilimitado especializada en ahorro y crédito y está vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria. fue reconocida mediante Personería Jurídica No 537 del 3 de agosto de 1967 expedida por el DANCOOP hoy (Superintendencia de la Economía Solidaria) con NIT: 890.201.545-4.; domiciliada en el Municipio del Valle de San José y presta sus servicios a través de sus oficinas, sede principal en el Valle de San José y una Agencia en el municipio de San Gil, **COOPVALLE** fue inscrita en la Cámara de Comercio el 03 de agosto de 1967, según consta en el certificado de existencia No 537.

COOPVALLE Se sujeta a la normatividad vigente, a sus Estatutos y Reglamentos. El domicilio principal es el Municipio de Valle de San José con dirección Calle 4 No 7 – 03 del Valle de San José.

Nació con el nombre de **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO VALLE DE SAN JOSE**; la actividad financiera debidamente autorizada por la Superintendencia de la Economía Solidaria, mediante Resolución N° 0190 de mayo 15 de 2000, fue protocolizada mediante escritura pública". Las actividades se desarrollan exclusivamente con Asociados. El ejercicio de la Actividad Financiera fue autorizado por la Superintendencia de la Economía Solidaria con Resolución 0198 del 23 de mayo de 2000.

La inscripción al Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas - FOGACOOOP mediante la Resolución No. 0004 del 15 abril de 1999, para efectos del seguro de depósitos se formalizó mediante el convenio administrativo y financiero suscrito el 23 de febrero de 2000 fecha desde la cual los depósitos se encuentran debidamente garantizados por el seguro de depósitos.

COOPVALLE tiene como objetivos generales del Acuerdo Cooperativo: Fomentar la producción agropecuaria; fomentar el ahorro y ofrecer soluciones crediticias a sus asociados; transformar y mercadear productos; y procurar en general la prestación de diversos servicios, actividades y planes tendientes a satisfacer necesidades personales y familiares de los Asociados y desarrollar cualquier otra actividad complementaria de las anteriores que no implique violación de las Leyes o de los Estatutos, actuando fundamentalmente con base en el esfuerzo propio, mediante la aplicación y la práctica de principios y métodos Cooperativos a través de una eficiente administración.

A 31 de diciembre de 2025 **COOPVALLE** contaba con un grupo de 16 funcionarios y aprendiz SENA: 14 en la Oficina Principal, 3 en la Agencia San Gil cuya dirección es Calle 11 N° 10-35.

La última reforma parcial del Estatuto se realizó el 22 de marzo de 2025, según consta en el acta No.065 de la reunión de Asamblea General Ordinaria, mediante la cual se efectuaron ajustes de tipo legal en los artículos 14,59 y 92,

COOPVALLE es una Empresa de la Economía solidaria que fundamentada en los principios y valores cooperativos tiene como misión: Contribuir al bienestar social y económico de sus asociados, a través de productos y servicios oportunos.

En términos impositivos a partir del año 2017 por disposición de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 (reforma tributaria estructural) se eliminó el numeral 4 del artículo 19 del Estatuto Tributario y se adicionó el artículo 19-4 que establece el régimen tributario de las entidades pertenecientes al sector cooperativo, las cooperativas están gravadas a título de impuesto de renta sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única especial del veinte por ciento (20%). El impuesto será tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

A la fecha de corte la masa de asociados y empleados de **COOPVALLE** es la siguiente:

DESCRIPCION	2025		2024	
	OF. PRINCIPAL	AGENCIA	OF. PRINCIPAL	AGENCIA
ASOCIADOS	8,052	2,384	7,862	2,207
FUNCIONARIOS	15	4	13	3

ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE

Los hechos económicos son reconocidos para efecto de clasificación según el Catálogo Único de Información Financiera con fines de Supervisión emitido el 13 de noviembre de 2015 por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el marco de sus competencias legales y constitucionales, a través de la Resolución 2015110009615 y modificado con las Resoluciones 2015110011305 de diciembre 15 de 2015 y Resolución 2016210002975 de abril 26 de 2016, de igual forma, se aplican las políticas contables aprobadas por el Consejo de Administración y se observa el tratamiento especial de las cuentas consignado en la Circular Básica Contable y Financiera.



NOTA #2: BASES DE PREPARACIÓN

COOPVALLE de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decreto 2483 de diciembre 28 de 2018 que compila las normas reglamentarias que rigen en materia de contabilidad, información financiera y aseguramiento de la información.

Prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) al 31 de diciembre de 2025 los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable.

COOPVALLE presenta inversiones en aportes sociales en entidades de la Economía Solidaria, pero no cumple lo dispuesto en la NIIF para Pymes sección 9 Estados financieros consolidados y separados, específicamente los numerales 9.4 y 9.5, por lo que sus estados financieros no son consolidados.

Bases de medición: Las bases de medición, o determinación de los valores monetarios en los que se reconocen los elementos de los estados financieros son:

Costo Histórico: Los activos se registran por el valor de efectivo y otras partidas que representen obligaciones, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de su adquisición; los pasivos se registran por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en una obligación, o, en algunas circunstancias, por los valores de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la obligación, en el curso normal de la operación.

Valor Razonable: El precio por el que puede ser adquirido un activo o pagado un pasivo, entre partes interesadas, debidamente informadas, en una transacción en condiciones de libre competencia (el valor razonable es calculado preferiblemente con referencia a un mercado activo fiable).

Posterior al reconocimiento inicial las bases de medición para medir los valores monetarios en los que se miden los elementos de los estados financieros son:

Costo Amortizado: Corresponde a la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, (calculada con el método de la tasa de interés efectiva) de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora).

Moneda funcional y de presentación: La principal actividad de **COOPVALLE** está relacionada con la intermediación financiera, mediante la colocación de recursos a sus asociados a través de operaciones de crédito, recursos que son fondeados con la captación de aportes sociales y depósitos de ahorro a la vista, contractual y CDAT, operaciones que se realizan en pesos colombianos.

Con base en lo anterior, la administración de **COOPVALLE** ha determinado que el peso colombiano es su moneda funcional.

Negocio en marcha: Los estados financieros de **COOPVALLE** han sido elaborados sobre la base de un negocio en marcha, acompañados de la descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

Estas políticas han sido definidas en función de instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera; no existe a la fecha de presentación conocimiento alguno de circunstancias o eventos que afecten la posibilidad de continuar desarrollando habitualmente las actividades de la organización.

Modelo de negocio: **COOPVALLE** mantendrá una política conservadora respecto del uso de sus flujos de efectivo, su actividad principal es la prestación de servicios de carácter financiero a sus asociados.

En el desarrollo de su objeto social existe la posibilidad de contraer obligaciones con otras entidades del sector financiero y/o de la banca multilateral, los cuales se constituyen con la finalidad de cumplir con los plazos que son definidos y concertados dentro de la negociación. Dichas obligaciones, eventualmente podrán ser canceladas con antelación a su vencimiento, por circunstancias coyunturales, acuerdos reglamentarios o por disposiciones normativas.

Los activos y pasivos financieros en **COOPVALLE** son generados con el fin de cumplir con los plazos contractuales, además de percibir o cancelar los intereses correspondientes de acuerdo con las tasas y periodos pactados, decisión que la alta dirección ha soportado en las proyecciones de flujos de efectivo que son elaboradas paralelamente al presupuesto en cada uno de los años precedentes. Existen activos financieros que son constituidos de manera obligatoria para cumplir con disposiciones reglamentarias emitidas por el estado colombiano, inversiones que son realizadas para percibir los rendimientos y el capital, al vencimiento del título.

Importancia relativa y materialidad: La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al pasivo total, al patrimonio o a los ingresos; gastos y costos, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.



NOTA #3: POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas que se presentan a continuación han sido aplicadas a todos los periodos presentados:

Efectivo y equivalentes al efectivo: Se reconocerán a su valor nominal y comprende el disponible en efectivo, bancos, depósitos bancarios a la vista a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

Instrumentos Financieros: Son los activos y pasivos financieros adheridos al criterio de la S11 de la NIIF para PYMES. Cuando existen vacíos en el tratamiento se recurre a la NIC 39 respecto al reconocimiento, medición y requerimiento de presentación y revelación.

Medición inicial

- Efectivo en caja y bancos: Corresponde al valor nominal del efectivo mantenidos en pesos colombianos
- Para efectivo en moneda extranjera, se medirá según la tasa de cambio oficial de la moneda extranjera, del día del reconocimiento inicial.
- Cuentas de ahorro, según el valor nominal del depósito inicial.

Nota: las políticas para Inversiones consideradas como equivalentes al efectivo, se incluyen en el componente “Inversiones en instrumentos financieros”

Medición posterior

- Efectivo en caja y bancos: Corresponde al valor nominal del efectivo en pesos colombianos.
- Para efectivo en moneda extranjera, se medirá según la tasa de cambio oficial de la moneda extranjera, del día de cierre de los estados financieros, tanto en periodos interinos como de cierre del ejercicio anual. Las diferencias de cambio que se generen se imputan al estado de resultados en el componente Diferencias de cambio.
- Cuentas de ahorro, a costo amortizado (capital inicial + rentabilidad devengada + nuevos depósitos – retiros de dinero - deterioro).

Reconocimiento del deterioro

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros, inversiones. En caso de que exista, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Medición del deterioro

Una entidad medirá una pérdida por deterioro del valor de los siguientes instrumentos medidos al costo o costo amortizado de la siguiente forma:

Para un instrumento medido al costo amortizado: La pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo. Si este instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor será la tasa de interés efectiva actual, determinada según el contrato.

Para un instrumento medido al costo menos el deterioro del valor: La pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del importe (que podría ser cero), que la entidad recibiría por el activo si se vendiese en la fecha sobre la que se informa.

Activos Financieros: **COOPVALLE** clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Las Inversiones Financieras, la Cartera de Crédito y las Cuentas por Cobrar.

En cuanto a la preparación de estados financieros, reconocimiento y medición la entidad acató las excepciones expuestas en el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 relacionados con la cartera de crédito y los aportes sociales, que determina:

“Artículo 1.1.4.5.2. Régimen normativo para el Grupo 2. Se establece un régimen normativo para los preparadores de información financiera del Grupo 2 que se encuentren vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en los siguientes términos:

Para la preparación de los estados financieros consolidados aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en los Anexos 2 y 2.1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015.

Para la preparación de los estados financieros individuales y separados aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en los Anexos 2 y 2.1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015, salvo el

tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro previsto en la Sección 11 y el de los aportes sociales previsto en el artículo 1.1.4.6.1. del presente decreto".

En tal sentido, la organización aplica para estos grupos lo dispuesto en la CBCF y sus modificaciones.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

La cartera de crédito y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, tampoco lo hacen los CDTs constituidos, los cuales devengan un interés que es igual a la tasa de mercado, En este sentido no se les aplica costo amortizado.

Reconocimiento y Medición: El tratamiento de la cartera se efectúa de acuerdo a lo estipulado en el Capítulo II, Título IV de la CBCF emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, de conformidad con lo indicado en la circular externa 43 de diciembre 6 de 2024, en el cronograma de implementación SARC, refiere en la fase III Modelo pérdida esperada (desarrollos internos y pruebas), documentación, suspensión en la causación de intereses, sistema de actualización de datos con reporte pedagógico en el periodo junio 2025 a junio 2025 y en la fase IV Constitución de deterioros individuales por Pérdida Esperada - consumo y comercial con fecha de aplicación enero 1 de 2025 de acuerdo a lo establecido en la circular 52 de 01 de agosto de 2025.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valoran a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo, menos el deterioro, de ser el caso.

Después del reconocimiento inicial, **COOPVALLE** medirá un activo financiero diferente a la cartera de crédito, por su valor razonable o por su costo amortizado. Un activo financiero, diferente a la cartera de crédito, deberá medirse al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, para lo cual se tomará el importe al que fue medido el activo financiero en el reconocimiento inicial, menos el reembolso del principal, más o menos la amortización acumulada (diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento) menos deterioro.

Los activos financieros que no se midan al costo amortizado se miden al valor razonable, incluidas las inversiones; aplican en este concepto los CDTs y las inversiones en Cooperativas que constituyen instrumentos de patrimonio.

En general los activos financieros de la entidad se reconocen a valor razonable y no tienen costos de transacción, por lo que no se reconocen cifras a través de resultados.

Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Cuando existen cuentas por cobrar que no han sido atendidas oportunamente por dificultades económicas se reconoce un valor por deterioro al momento de emitir los estados financieros.

Deterioro de Activos Financieros: Para la entidad un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro; y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable. **COOPVALLE** reconoce una pérdida por deterioro de valor en resultados. (Sección 11, p.11.21).

Bajo este modelo se considera el valor del dinero en el tiempo y no se requiere que una cuenta por cobrar se encuentre vencida para que sea objeto de estimaciones de deterioro; excepto, la Cartera de Crédito que se deteriorará en atención a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 2496 de 2015.

Cuando en períodos posteriores, el importe de la estimación de cuentas por cobrar incobrables disminuya y pueda relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento de la primera estimación por incobrabilidad, **COOPVALLE** revertirá la estimación reconocida con anterioridad y reconocerá el importe de la reversión en resultados. (Sección 11, p. 11.26). Para la cartera de crédito se acata las instrucciones de la CBCF emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

La Cooperativa considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar y de los instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento a nivel específico.

Baja en cuentas: Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

1. Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
2. Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y:
 - a) Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo,
 - b) No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control de este.

Propiedades, planta y equipo: **COOPVALLE** aplicará como política contable el modelo del costo y aplicará esa política a todos los elementos que compongan sus propiedades, planta y equipo. La política relacionada con este grupo se asocia a las secciones 17 y 27 de la NIIF para PYMES.

Reconocimiento y Medición: Un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro del valor.

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso de que existan: Comprenden terrenos y edificios relacionados principalmente con sedes de atención a los asociados y público, muebles y enseres, equipo de oficina, y equipos de comunicación y cómputo.

El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas.

El costo también incluye los costos de endeudamiento incurridos durante la etapa de construcción de proyectos que requieren un tiempo sustancial para su puesta en operación.

Las propiedades en el curso de construcción para fines administrativos se contabilizan al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye para los activos calificados, los costos por préstamos capitalizados bajo el método de la tasa de interés efectiva.

Estas propiedades se clasifican en las categorías de propiedades, planta y equipo cuando estén terminadas y listas para uso previsto.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que genere beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultado del período en que estos se incurren.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

Depreciación propiedad, planta y equipo. Se reconocerá la depreciación de un activo de propiedad, planta y equipo, en atención a la sección 27 del estándar para PYMES, cuando dicho activo esté disponible para su uso.

La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica estimada de los activos. Las vidas útiles económicas estimadas por categoría son las siguientes:

DESCRIPCION	VIDA UTIL		MÉTODO DE DEPREACIÓ
	AÑOS	MESES	
EDIFICACIONES	80	960	LINEAL
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	10	120	LINEAL
EQUIPOS DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	2	24	LINEAL
BIENES DE FONDOS SOCIALES	10	120	LINEAL

COOPVALLE, revisa y ajusta la vida útil, el método de depreciación de la propiedad, planta y equipo; a la fecha sobre la cual se informan los estados financieros, los activos de propiedad, planta y equipo que en períodos anteriores se reconoció una pérdida por deterioro, la cual puede haber desaparecido o disminuido.

Se reconoce la reversión de pérdida por deterioro en el resultado del período contable en el cual se presentaron los indicios que ha desaparecido o disminuido. Las inversiones en activos en arrendamiento se amortizan en el periodo de duración del contrato suscrito.

Baja de Activos: Previas las acciones administrativas que sean del caso, la baja puede ser de bienes servibles o inservibles por los siguientes casos: Obsolescencia; ventas; donaciones; mal estado; daño o pérdida total del elemento o siniestro, perdida, robo.

La pérdida o ganancia surgida en la baja de un elemento de propiedad, planta y equipo se incluye en el resultado del ejercicio.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado del resultado integral del período.

Otros Activos – Gastos Pagados por Anticipado: Estarán conformados por alquileres o arrendamientos y seguros, cancelados por anticipado, además de otros pagos anticipados que se les haya otorgado a Proveedores y a Contratistas.

Reconocimiento y medición: Para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de gastos pagados por anticipado, **COOPVALLE** aplica las directrices de política contenidas en la sección 18 y otros estándares relacionados.

Para la medición de los activos gastos pagados por anticipado se aplican los criterios de política establecidos para los activos intangibles. Dichas partidas serán medidas por su costo y amortizadas durante el período en el cual se reciben los beneficios.

Activos Intangibles distintos del Good Will: Son activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física sometidos a proceso de amortización que no es otra cosa que la distribución sistemática del importe depreciable de tal activo durante los años de su vida útil.

El costo de un activo intangible adquirido mediante permutas, subvenciones del gobierno o combinaciones de negocios se establece por el Valor Razonable del activo en la fecha de adquisición.

La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos, pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo.

Reconocimiento y medición: Para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de activos intangibles distintos del Good Will, **COOPVALLE** aplica las directrices de política contenidas en IFRS-NIIF para PYMES Sección 18 - Activos Intangibles distintos de la plusvalía y otros estándares relacionados.

Inicialmente un activo intangible se medirá por su costo. El costo de un activo intangible, adquirido por separado, comprende: el precio de adquisición y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Deterioro del Valor de un Activo Intangible: Inicialmente, **COOPVALLE** registrará una pérdida por deterioro para un activo intangible cuando el importe en libros de dicho activo es superior a su importe recuperable. (Sección 27, p.27.1). Se reconocerá cualquier pérdida por deterioro de un activo intangible en el resultado del período contable que se produzca. (Sección 27, p.27.6).

Posteriormente, **COOPVALLE** deberá revisar y ajustar la vida útil, el método de amortización o el valor residual del activo intangible si existen indicios que el activo posee deterioro del valor. (Sección 27, p.27.10).

COOPVALLE reconocerá la reversión de pérdida por deterioro en el resultado del período contable en el cual se presentaron los indicios que ha desaparecido o disminuido el deterioro del valor (Sección 27, p.27.30 b).

Pasivos Financieros: Se reconocen en el estado de situación financiera, cuando **COOPVALLE** se convierte en deudor como parte de un contrato celebrado con un acreedor y, como consecuencia de ello tiene la obligación legal de pagarlo. Tal obligación puede ser de carácter legal o implícito. Si la obligación se hace exigible en los primeros 12 meses se registra a corto plazo, caso contrario se reconoce en un pasivo no corriente.

Son pasivos financieros, los depósitos en sus diferentes modalidades, depósitos de asociados en las modalidades de ahorro a la vista, contractual y certificado de depósito de ahorro a término; los créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras préstamos por pagar),

Cuentas por pagar y los fondos sociales; el reconocimiento, y medición aplicará de acuerdo con las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros IFRS-NIIF para PYMES: Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos y otros estándares relacionados. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

Reconocimiento y medición: Una obligación financiera se reconoce en el momento que se recepciona del asociado el dinero en la organización o en la entidad bancaria, o esta ha registrado el dinero a las cuentas de **COOPVALLE** por concepto de depósitos de asociados, préstamos y respaldadas por las garantías convenidas.

En el reconocimiento inicial, **COOPVALLE** mide un pasivo financiero, por su valor razonable, salvo que esté difiera del precio de transacción, caso en el cual se aplicará lo dispuesto por la política.

Después del reconocimiento inicial, **COOPVALLE** mide un pasivo financiero por su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Para todos los efectos y en virtud de que no existen costos de transacciones en la constitución de depósitos de ahorradores, obligaciones financieras y demás cuentas por pagar, la entidad no ve necesario aplicar el costo amortizado; las tasas de las captaciones y los depósitos son la tasa de mercado por lo que contra resultados no se reconocen valores adiciones generados en la aplicación del costo amortizado.

Beneficios a empleados: Cuando un empleado ha prestado sus servicios a **COOPVALLE** durante el periodo contable, la organización deberá reconocer el monto a percibir por el funcionario sin descontar de los beneficios a corto plazo, ningún concepto y será registrado por el valor que ha de pagar.

Se reconoce un pasivo por beneficios a los empleados:

1. Cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de los cuales se le crea el derecho de recibir pagos en el futuro; y

2. Un gasto cuando la entidad ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios en cuestión.

COOPVALLE solo reconoce beneficios a corto plazo y de acuerdo con las obligaciones que con base en la normatividad colombiana le corresponden como los salarios, cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones y prima legal y extralegales, los cuales son reconocidos mediante la causación con cargo a resultados en el periodo en el cual se da el derecho por parte del trabajador a percibirlos.

Provisiones y contingencias: **COOPVALLE** reconoce una provisión si cumple con las condiciones de un pasivo, pero respecto del cual existe incertidumbre de la fecha de pago o de su valor.

La determinación de la suma a reconocer será la mejor estimación posible a la fecha, las estimaciones de cada uno de los posibles desembolsos se realizan de acuerdo con el criterio de la administración, contemplado por experiencias pasadas similares; las provisiones serán objeto de revisión al final de cada periodo sobre el que se informa, y ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación posible. En el caso de que no sea ya probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a liquidar o revertir la provisión.

En el caso en el cual la obligación no deba ser cancelada y se haya constituido una provisión, ésta deberá reversarse y no deberá llevarse como un ingreso de actividades operacionales o ser compensada con otras provisiones.

Pasivos no financieros: Por su naturaleza solidaria y de acuerdo con la ley cooperativa, del valor del beneficio contable, realiza la apropiación de recursos para la constitución de Fondos Sociales, de los cuales son beneficiarios los asociados de la entidad. Existen dos, el fondo de educación y el fondo de solidaridad y Recreación, Cultura y Deporte.

La ejecución de los recursos que anualmente son apropiados por decisión de la asamblea se realiza de acuerdo con el reglamento que existe para cada uno de ellos. La medición se realizará al valor razonable, siendo este el valor nominal a pagar en cada uno de los fondos.

Existen también ingresos recibidos por anticipado en desarrollo de las operaciones de cartera de créditos – intereses -, y se abonan a resultados con base en su causación mensual, entre tanto se registran como un pasivo.

Capital Social: El capital social representa el valor nominal de las aportaciones efectuadas por los asociados y los valores adicionales que califican como capital social (Aportes amortizados).

Las características de los instrumentos de capital se establecen tanto en los estatutos de la entidad como en las leyes que los regulan.

El artículo 58 del Estatuto de **COOPVALLE**, contempla: “El patrimonio de **COOPVALLE** está constituido por los aportes sociales individuales y los amortizados, los fondos y reservas de carácter permanente, las donaciones que se reciban con destino al incremento patrimonial, las revalorizaciones del patrimonio y todas aquellas partidas que representen incremento patrimonial. Las donaciones que se reciban no podrán beneficiar individualmente a ningún asociado y en el evento de no estar destinados al incremento patrimonial harán parte de un fondo irrepartible en caso de liquidación.”

Reconocimiento y Medición: Los aportes sociales serán tratados como advierte el artículo 3 del Decreto 2496 de 2015 modificadorio del artículo 1.1.4.6.1 decreto 2420 de ese mismo año: "Artículo 1.1.4.6.1. Tratamiento de los aportes sociales. Para la preparación de los estados financieros individuales y separados, las organizaciones de naturaleza solidaria realizarán el tratamiento de los aportes sociales en los términos previstos en la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios."

Los aportes sociales se reconocen por su valor razonable o pagado por el asociado cuando estos son emitidos, de igual forma se miden los demás grupos del patrimonio, una vez son constituidos o adicionados por el órgano respectivo.

Los fondos y reservas patrimoniales se registran con fundamento en lo dispuesto por la Asamblea General de Asociados, en consonancia con lo dispuesto en la legislación cooperativa artículo 54 aplicación del excedente del ejercicio y artículo 56 párrafo segundo: "Igualmente podrán prever en sus presupuestos y registrar en su contabilidad, incrementos progresivos de las reservas y fondos con cargo al ejercicio anual." de la Ley 79 de 1988.

Los excedentes son reconocidos al final del ejercicio contable y se llevarán o aplicarán por su valor de acuerdo con las disposiciones de la Asamblea General.

Ingresos: Los ingresos por actividades ordinarias comprenden las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir, por parte de **COOPVALLE** por cuenta propia. Son reconocidos cuando se pueda medir fiablemente su valor y cuando se considere que existe la probabilidad de que los recursos se van a percibir.

La prestación de servicios implica todo lo relacionado con el desarrollo de la actividad de **COOPVALLE**, es decir, la captación y colocación de recursos entre sus asociados. Los servicios según lo pactado pueden prestarse en el transcurso de un único periodo o a lo largo de varios periodos contables.

Reconocimiento y medición: Los ingresos provenientes de la venta de servicios en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales.

Los ingresos son reconocidos cuando los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos al asociado, para nuestro caso, se ha cumplido con el servicio convenido. Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconoce el ingreso por la prestación del servicio de crédito.

Gastos: Se generan como consecuencia de las disminuciones de los activos o incrementos de los pasivos durante un periodo contable, con la intención de generar ingresos y con un impacto desfavorable en la utilidad o pérdida neta o, en su caso, en el cambio neto en el patrimonio contable.

Los gastos se reconocen en resultados con base en la asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas correlacionadas entre ingresos y gastos, activos y pasivos en el periodo en el cual tengan ocurrencia.

Costos: Agrupa las cuentas que representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios en la prestación de servicios financieros, conforme la actividad social desarrollada por **COOPVALLE** en el periodo que se informa.



NOTA #4: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Como propósito de la Gestión de Riesgos, **COOPVALLE** en el período 2025, además de continuar avanzando en la incorporación de buenas prácticas de administración de riesgos en todos los procesos, y en cumplimiento de la normativa vigente conforme a lo establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria a través de la Circular Básica Contable y Financiera y la Circular Básica Jurídica, mantuvo el fortalecimiento de una cultura organizacional basada en riesgos.

Este enfoque se orienta tanto al Gobierno Corporativo como a los colaboradores, con el fin de elevar el nivel de conciencia frente a los riesgos inherentes a los que puede estar expuesta la Cooperativa y asegurar el logro de sus objetivos institucionales.

Este proceso se continúa desarrollando con el fundamento en metodologías y referentes reconocidos, incorporando la ISO 31000, lineamientos técnicos de Basilea y directrices internas aprobadas por el Consejo de Administración, lo cual permite alinear la gestión del riesgo con las expectativas de confianza de los asociados y con los estándares de control requeridos para una operación sólida y transparente.

De igual forma, la Administración de **COOPVALLE** consolidó durante 2025 la implementación, fortalecimiento y actualización de los sistemas de administración de riesgos, garantizando la ejecución consistente de las etapas de identificación, medición, control y monitoreo, así como de los elementos propios de cada sistema.

Este avance se soportó en una orientación preventiva, mediante capacitaciones y acompañamiento al personal, combinando enfoques generales y entrenamientos específicos dirigidos a las áreas directamente vinculadas con cada sistema.

En esa misma línea, **COOPVALLE** continuó robusteciendo el SIAR, mediante acciones orientadas a fortalecer competencias internas, actualizar políticas y procedimientos, y mejorar el seguimiento y control de las operaciones con apoyo de herramientas tecnológicas.

De manera complementaria, se mantuvo una interacción permanente con los entes de supervisión y control, reafirmando el compromiso institucional con la transparencia, la ética y la integridad en la operación, desde la perspectiva de riesgos y de la optimización financiera.

La gestión del SIAR en **COOPVALLE** se articula directamente con la estabilidad financiera y la continuidad operativa, en la medida en que los ejercicios periódicos de identificación y monitoreo de riesgos permiten anticipar desviaciones, priorizar planes de tratamiento y fortalecer controles sobre los procesos críticos.

Este enfoque contribuye a una toma de decisiones más prudente por parte de la administración y de los órganos de gobierno, protege el capital de los asociados y mejora la capacidad institucional de responder oportunamente ante cambios regulatorios, tecnológicos y del entorno económico, consolidando un modelo de gestión integral orientado a la sostenibilidad.

Finalmente, es importante manifestar que **COOPVALLE**, cuenta con procedimientos y políticas previamente establecidas para la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos más relevantes dentro de sus sistemas de administración de riesgo tales como:

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO – SARLAFT

Frente a la responsabilidad institucional en la prevención y control del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo (LA/FT), y con el propósito de evitar que COOPVALLE sea utilizada para la canalización de recursos de origen ilícito, la Cooperativa tiene implementado y continúa fortaleciendo el SARLAFT conforme a las etapas y elementos que lo integran, en alineación con la regulación vigente contenida en la Circular Básica Jurídica.

COOPVALLE mantiene el fortalecimiento permanente de las etapas de administración del riesgo — identificación, medición, control y monitoreo— y de los elementos de soporte del sistema, entre los que se incluyen políticas y procedimientos, documentación, estructura organizacional, órganos de control, infraestructura tecnológica, divulgación de la información y capacitación. Estos componentes se encuentran formalizados en el Manual SARLAFT vigente de la entidad y se aplican de manera transversal en los procesos y operaciones, con el fin de asegurar una gestión preventiva, consistente y verificable.

Entre las actividades más relevantes desarrolladas durante el año 2025, **COOPVALLE** priorizó la continuidad y efectividad operativa del SARLAFT, reconociéndolo como un mecanismo esencial de protección institucional frente al riesgo LA/FT. En este sentido, se ejecutaron acciones orientadas a reforzar la debida diligencia, mejorar la capacidad de detección y análisis de alertas, fortalecer la trazabilidad de los soportes y decisiones, y asegurar que los controles se mantengan alineados con el perfil de riesgo y con los requerimientos normativos aplicables, es así como dentro de las principales actividades, desarrollamos las siguientes:

Actividad	Detalle
Verificación en listas vinculantes y restrictivas	Se realizan consultas en listas vinculantes/restrictivas a todas las personas que buscan establecer relación con COOPVALLE , con el fin de efectuar un análisis preliminar, perfilar al potencial asociado y prevenir el ingreso de personas vinculadas con actividades ilícitas.
Análisis de coincidencias y noticias	Cuando se presentan coincidencias o información derivada de noticias, el Oficial de Cumplimiento amplía consultas, documenta el análisis y emite concepto; con base en ello se instruye a la agencia sobre continuar o cancelar la vinculación y, si procede, efectuar la exclusión en caso de actualización.
Verificación anual masiva en listas	Se ejecuta un proceso anual de verificación frente a listas consultadas que incluye asociados, codeudores no asociados, empleados y proveedores, asegurando una revisión integral y exhaustiva.
Conocimiento del asociado, cliente, proveedor y tercero	Se asegura la aplicación de mecanismos de conocimiento para asociados, clientes, proveedores y terceros, soportando un entendimiento adecuado del perfil y la relación con COOPVALLE .

Aplicación del régimen sancionatorio interno	Se da cumplimiento al régimen sancionatorio definido por COOPVALLE para funcionarios sujetos a sanciones administrativas, conforme a los procedimientos internos.
Inducciones y capacitaciones SARLAFT	Se realizan inducciones y capacitaciones a funcionarios nuevos y antiguos para mantenerlos actualizados en políticas y procedimientos del manual, fortalecer la administración del SARLAFT y promover cultura de gestión del riesgo LA/FT.
Publicación y disponibilidad del Manual SARLAFT	El Manual SARLAFT se encuentra publicado internamente y a disposición de todo el personal, en cumplimiento de las disposiciones de la Circular Básica Jurídica aplicables al sistema.
Estructura organizacional y roles SARLAFT	La estructura organizacional incluye Oficial de Cumplimiento y su suplente, responsables del monitoreo y administración del sistema, así como de la rendición de informes y reportes periódicos exigidos por la normatividad vigente.
Debida diligencia sobre transacciones inusuales	Se gestionan debidas diligencias sobre transacciones con inusualidades, documentando análisis y actuaciones para proteger los intereses de los asociados y de la entidad.
Verificación de operaciones y reportes a UIAF	Se verifican oportunamente las operaciones y se cumplen los reportes externos remitidos a la UIAF, conforme a los requerimientos aplicables.
Actualización de información (asociados, empleados y proveedores)	Se adelantan gestiones para actualizar información de asociados, empleados y proveedores, con el fin de conocer actividades económicas e ingresos y mantener indicadores adecuados de actualización en la base activa.

Es fundamental precisar que el recurso humano constituye un factor determinante en la prevención del riesgo LA/FT; por ello, **COOPVALLE** mantiene como prioridad la capacitación y sensibilización permanente del personal, con el propósito de fortalecer estrategias y controles orientados a evitar que la Cooperativa sea utilizada para la legalización de recursos de origen ilícito o para la canalización de fondos asociados a actividades relacionadas con LA/FT.

De igual forma, se efectuó seguimiento y monitoreo por parte de la Revisoría Fiscal, lo cual permitió identificar oportunidades de mejora y ejecutar ajustes preventivos que robustecen la gestión del sistema. Este acompañamiento ha facilitado, además, la consolidación de espacios de formación interna que refuerzan la cultura institucional de administración del riesgo LA/FT y promueven buenas prácticas de cumplimiento en los procesos.

COOPVALLE dispone de una herramienta tecnológica para la gestión de riesgos que respalda la administración del sistema de manera oportuna y trazable, apoyando la ejecución de sus etapas y la operatividad de los elementos que lo conforman. En ese marco, se realizan procedimientos específicos exigidos por la normativa, tales como el tratamiento y seguimiento a PEP, el monitoreo de

perfiles de riesgo, el análisis y seguimiento de señales de alerta y la gestión de eventos asociados, asegurando consistencia técnica y evidencia de las actuaciones de control.

➤ Perfil de Riesgo:

Al corte del mes de diciembre de 2025 se presenta el siguiente escenario frente al perfil de riesgo inherente y residual del SARLAFT:

Riesgo inherente						Riesgo Residual - Actual					
	Insignificante	Menor	Moderada	Mayor	Grave		Insignificante	Menor	Moderada	Mayor	Grave
Casi Certeza	0	0	0	0	0	Casi Certeza	0	0	0	0	0
Probable	0	0	0	0	0	Probable	0	0	0	0	0
Potencial	0	4	1	7	0	Potencial	0	0	0	0	0
Improbable	0	3	4	0	0	Improbable	0	13	2	1	0
Raro	0	1	4	1	0	Raro	0	4	3	2	0

De este ejercicio es importante precisar que se están monitoreando 25 riesgos identificados, los cuales, al corte de la vigencia registran ubicación dentro de las zonas toleradas por la entidad y se mantiene un control riguroso para evitar que se trasladen a zonas no permitidas.

Dentro del proceso de administración de riesgo podemos observar la proporción en los niveles de riesgo aceptados por **COOPVALLE** es decir BAJO y MEDIO BAJO, así como se evidencian transacciones en riesgo MEDIO y MEDIO ALTO, a continuación, se presenta el perfil de riesgo transaccional de la entidad:



Del total de las 60.141 operaciones, 285 se ubicaron en riesgo "MEDIO ALTO", 2.427 se ubicaron en riesgo "MEDIO", 13.644 se ubicaron en riesgo "MEDIO BAJO" y 43.785 se ubicaron en riesgo "BAJO".

Las operaciones con perfil de riesgo superior no aceptado (Medio, Medio Alto y Alto) fueron analizadas en los procesos de gestión del sistema, dado que son resultado de la segmentación y del proceso inicial de apropiación de la administración del Riesgo LAF; con la intención de determinar qué tipo de nivel de exposición representa para **COOPVALLE**, las transacciones detectadas.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO - SARC

Frente a los procesos que integran la gestión del riesgo de crédito y como soporte para la adecuada administración del Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC), **COOPVALLE** mantiene la alineación con los lineamientos normativos vigentes y con su marco interno documentado y actualizado, el cual se encuentra formalizado en el Manual SARC, el Reglamento de Crédito y el

Reglamento de Cartera, debidamente aprobados por el Consejo de Administración, divulgados y puestos a disposición de los colaboradores para su aplicación consistente.

De manera complementaria, se sostuvieron las actividades de seguimiento y monitoreo relacionadas con el ejercicio pedagógico del modelo de referencia de pérdida esperada, realizando validaciones detalladas sobre cálculos, supuestos y consistencia técnica, así como su correspondencia con las disposiciones regulatorias aplicables. Este proceso ha permitido consolidar capacidades internas y evidencias de control, dejando a **COOPVALLE** en condiciones adecuadas para afrontar la implementación del esquema bajo los parámetros definidos por la supervisión.

En el marco del Comité de Riesgos, **COOPVALLE** realiza seguimiento periódico a la administración del riesgo de crédito, fundamentando su gestión en el conocimiento del asociado y del codeudor, así como de las unidades productivas cuando aplique; la medición y monitoreo de la capacidad de pago y solvencia; la verificación de antecedentes y comportamiento en centrales de riesgo; y el análisis de garantías de acuerdo con las políticas vigentes. En materia de cobranza, se efectúa seguimiento a compromisos de pago y se adelanta acompañamiento mediante alternativas para deudores con dificultades, orientadas a la normalización de cartera. Adicionalmente, se ejecutan los procesos de evaluación de cartera conforme a las disposiciones normativas impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Durante el año 2025 se mantuvo el monitoreo a los indicadores de la cartera de créditos y se efectuó la evaluación de cartera en los términos previstos en el Capítulo II del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF), atendiendo los cronogramas definidos por la norma. Como resultado, se presentaron al Consejo de Administración los análisis, comentarios y recomendaciones para la recalificación de aquellos deudores en los que se identificaron variaciones relevantes en las condiciones inicialmente evaluadas, señales de posible deterioro o cambios en su comportamiento de pago. Con base en ello, se aplicaron los ajustes correspondientes mediante el reconocimiento del deterioro o provisión sobre los saldos de cartera, conforme a la metodología y criterios establecidos.

Durante el segundo semestre de 2025, **COOPVALLE** participó en un ejercicio de supervisión focalizada liderado por la Superintendencia de la Economía Solidaria sobre el SARC. En este marco, la Cooperativa fortaleció y actualizó políticas, procedimientos y metodologías, con el propósito de asegurar una implementación consistente del sistema, mantener el cumplimiento normativo y robustecer los mecanismos de control y seguimiento del riesgo de crédito. Como resultado de la visita de supervisión, se recibieron recomendaciones técnicas que actualmente se encuentran en proceso de análisis, priorización e implementación, orientadas a mejorar la efectividad del SARC y a consolidar el control interno bajo un enfoque de mejora continua.

➤ Indicadores del Título V

Referente a la medición con corte al mes de diciembre de 2025, la Cooperativa presenta el siguiente perfil de riesgo crédito:

Ítem	Categoría	Resultado Individual	Peso categoría	Calificación Ponderada	Perfil de Riesgo
1	Cartera en Riesgo	96%	35%	33%	BAJO
2	Cartera en Mora	90%	35%	31%	
3	Cobertura	87%	5%	4%	
4	Comportamiento Cartera	95%	15%	14%	
5	Comportamiento Cartera en Riesgo	100%	10%	10%	
Total Calificación de Riesgo				94%	

Tras la evaluación de 23 indicadores relativos a la gestión del Riesgo Crédito (basados directamente de los indicadores estipulados en la CBCF título V), se presenta un perfil de riesgo crédito BAJO que indica que existe una escasa posibilidad de una contingencia por el no pago oportuno de las obligaciones por parte de los asociados deudores en el corto plazo.

Las etapas y elementos del Sistema de Administración del Riesgo de Crédito se mantienen consolidadas en el Manual SARC; se cuenta con manuales y reglamentos para el servicio de crédito y cartera, actualizados en el marco de la implementación de este sistema. Los procedimientos para la gestión de las diferentes etapas del ciclo del crédito se actualizaron para garantizar un eficiente proceso de otorgamiento, seguimiento y recuperación de la cartera.

➤ Comportamiento de la cartera

Descripción	2025_1	2025_2	2025_3	2025_4	2025_5	2025_6	2025_7	2025_8	2025_9	2025_10	2025_11	2025_12
Saldo Capital	\$32.882.897.557	\$32.409.096.132	\$32.328.115.231	\$32.529.599.804	\$33.269.342.975	\$33.809.306.111	\$34.169.099.497	\$34.204.341.394	\$34.658.055.578	\$35.070.311.378	\$34.482.071.394	\$34.438.661.036
Vencido Categoría (B a E)	\$3.634.433.123	\$3.590.789.268	\$3.478.144.055	\$3.501.033.997	\$3.537.154.802	\$3.347.744.550	\$3.455.713.960	\$3.047.936.079	\$2.956.992.194	\$2.766.235.838	\$3.310.450.168	\$2.775.290.097
Saldo Vencido > 30 Días	\$2.390.347.417	\$2.515.752.577	\$2.381.812.932	\$2.289.802.098	\$2.411.332.439	\$2.165.103.706	\$2.400.938.282	\$2.211.139.053	\$2.103.777.312	\$2.058.735.208	\$2.545.882.564	\$2.057.401.855
Saldo Vencido Default	\$2.390.347.417	\$2.515.752.577	\$2.381.812.932	\$2.289.802.098	\$2.411.332.439	\$2.165.103.706	\$2.400.938.282	\$2.211.139.053	\$2.103.777.312	\$2.058.735.208	\$2.545.882.564	\$2.057.401.855
Saldo Capital Originaciones < 6 Meses de Otorgamie...	\$1.909.458.342	\$2.705.946.821	\$3.595.330.614	\$4.964.758.906	\$6.699.873.199	\$8.172.986.922	\$9.476.106.110	\$10.505.059.058	\$12.019.257.263	\$13.206.485.266	\$13.403.172.358	\$14.029.610.406
Saldo Vencido Originaciones < 6 Meses de Otorgami...	\$0	\$0	\$720.000	\$5.654.790	\$48.143.219	\$5.677.040	\$4.733.326	\$6.216.443	\$34.024.054	\$23.985.820	\$165.011.725	\$64.520.644
% Variación Saldo de Cartera	-1.51%	-1.44%	-0.25%	0.62%	2.27%	1.62%	1.06%	0.10%	1.33%	1.19%	-1.68%	-0.13%
% Variación Saldo Cartera Vencida	19.71%	-1.20%	-3.14%	0.66%	1.03%	-5.35%	3.23%	-11.80%	-2.98%	-6.45%	19.67%	-16.17%
% Variación Saldo Cartera Vencida > 30 Días	9.60%	5.25%	-5.32%	-3.86%	5.31%	-10.21%	10.89%	-7.91%	-4.86%	-2.14%	23.66%	-19.19%
% Variación Saldo Vencido Default	9.60%	5.25%	-5.32%	-3.86%	5.31%	-10.21%	10.89%	-7.91%	-4.86%	-2.14%	23.66%	-19.19%
% Variación Saldo Originaciones < 6 Meses de Otor...	51.98%	41.71%	32.87%	38.09%	34.95%	21.99%	15.94%	10.86%	14.41%	9.88%	1.49%	4.67%
% Variación Saldo Vencido Originaciones < 6 Meses ...	0.00%	0.00%	100.00%	685.39%	751.37%	-88.21%	-16.62%	31.33%	447.32%	-29.50%	587.96%	-60.90%

Durante 2025, el Saldo Capital de **COOPVALLE** presentó un comportamiento de crecimiento moderado con fluctuaciones mensuales propias de la dinámica de captaciones y vencimientos. En términos anuales, el saldo pasó de \$32.882.897.557 (enero) a \$34.438.661.036 (diciembre), lo que equivale a un incremento neto de \$1.555.763.479 y un crecimiento aproximado de 4,73% en el año.

Se destaca que el saldo alcanzó su nivel más alto en octubre (\$35.070.311.378) y cerró el período manteniéndose por encima del nivel observado al inicio del año, reflejando una tendencia general positiva en el crecimiento del saldo.

➤ Mora y riesgo

Descripción	2025_1	2025_2	2025_3	2025_4	2025_5	2025_6	2025_7	2025_8	2025_9	2025_10	2025_11	2025_12
Indicador de Cartera en Riesgo (ICR)	11.05%	11.08%	10.76%	10.76%	10.63%	9.90%	10.11%	8.91%	8.53%	7.89%	9.60%	8.06%
Indicador Mora > 30 días (Altura de Mora)	7.27%	7.76%	7.37%	7.04%	7.25%	6.40%	7.03%	6.46%	6.07%	5.87%	7.38%	5.97%
Indicador Default	7.27%	7.76%	7.37%	7.04%	7.25%	6.40%	7.03%	6.46%	6.07%	5.87%	7.38%	5.97%
Indicador de Mora Créditos Otorgados <= 6 Meses con Mora > 30 ...	0.00%	0.00%	0.00%	0.02%	0.14%	0.02%	0.01%	0.02%	0.10%	0.07%	0.48%	0.19%
Variación (ICR)	21.55%	0.24%	-2.89%	0.03%	-1.21%	-6.87%	2.14%	-11.89%	-4.25%	-7.55%	21.72%	-16.06%
Variación Mora > 30 días (Altura de Mora)	11.28%	6.78%	-5.09%	-4.46%	2.97%	-11.65%	9.72%	-8.00%	-6.10%	-3.29%	25.77%	-19.09%
Variación Indicador Default	11.28%	6.78%	-5.09%	-4.46%	2.97%	-11.65%	9.72%	-8.00%	-6.10%	-3.29%	25.77%	-19.09%
Variación Mora Créditos Otorgados <= 6 Meses con Mora > 30 Días	0.00%	0.00%	0.00%	680.52%	732.44%	-88.40%	-17.50%	31.20%	440.16%	-30.33%	599.69%	-60.85%

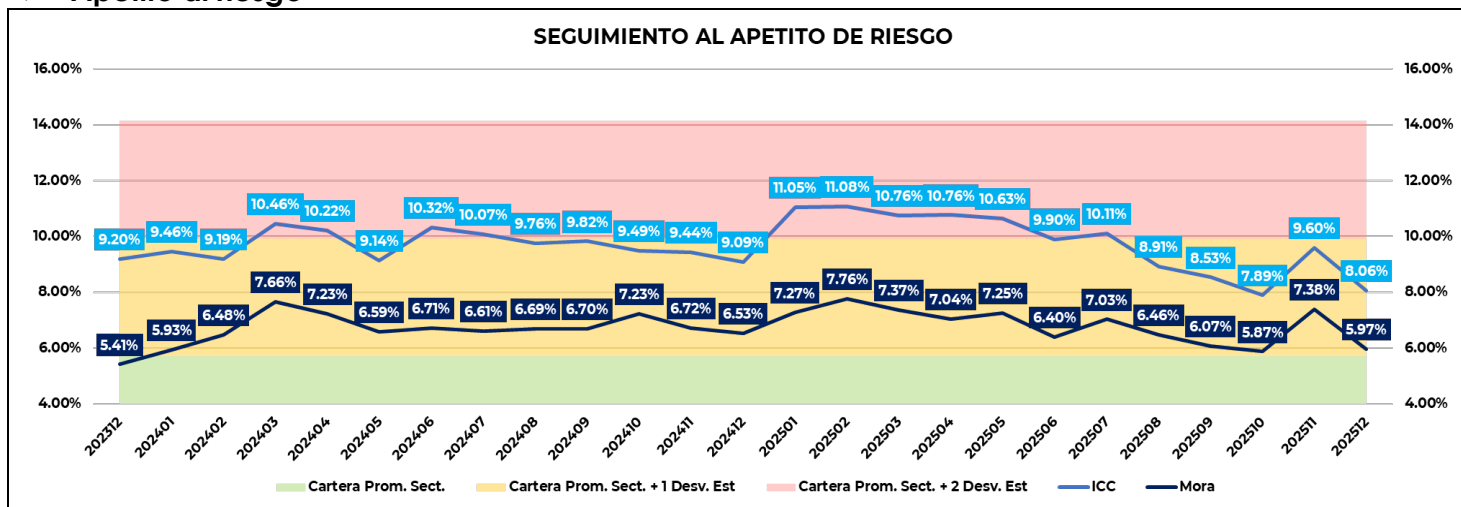


Durante 2025, tanto el Indicador de Cartera en Riesgo (ICR) como el Indicador de Mora > 30 días mostraron una tendencia general a la mejora, con variaciones puntuales en algunos meses, especialmente hacia el cierre del año.

En el caso del ICR, se observa una reducción desde el 11,05% en enero hasta el 8,06% en diciembre, es decir, una disminución de 2,99 puntos porcentuales en el año. El indicador alcanzó su mejor nivel en octubre (7,89%), y aunque presentó un repunte en noviembre (9,60%), el cierre de diciembre se mantuvo por debajo de los niveles del primer semestre, reflejando un comportamiento anual favorable del riesgo del portafolio.

Por su parte, el Indicador de Mora > 30 días pasó de 7,27% en enero a 5,97% en diciembre, lo que representa una mejora de 1,30 puntos porcentuales. Al igual que el ICR, el mejor registro del año se presentó en octubre (5,87%); posteriormente se evidenció un aumento en noviembre (7,38%), y un nuevo ajuste a la baja en diciembre, cerrando el año en un nivel más controlado frente al inicio del período.

➤ **Apetito al riesgo**



Durante 2025, el Indicador de Mora > 30 días se mantuvo dentro del rango de tolerancia definido por **COOPVALLE** y, en varios momentos del año, se aproximó al rango de apetito. El indicador inició en 7,27% (enero 2025), mostró oscilaciones moderadas durante el año y presentó su mejor nivel en octubre 2025 (5,87%), evidenciando una mejora relevante en el último trimestre. Si bien en noviembre se observó un repunte (7,38%), el comportamiento se corrigió al cierre, finalizando en 5,97% (diciembre 2025), lo cual refleja un cierre más controlado que el inicio del período y una tendencia favorable hacia niveles consistentes con el marco de gestión establecido (apetito/tolerancia) para la mora.

➤ **Límites de exposición**

Con base en las validaciones periódicas y el seguimiento continuo a los indicadores definidos para el riesgo crédito, **COOPVALLE** evidenció un cumplimiento del 100% de los límites de exposición establecidos por la administración. En el período evaluado no se presentaron excedencias ni desviaciones frente a los umbrales aprobados, lo que confirma que la composición del portafolio y su comportamiento frente a las variables de mercado relevantes se mantuvieron dentro del apetito de riesgo institucional.

Este resultado se soporta en el monitoreo de las exposiciones por factor de riesgo, la verificación de las condiciones de negociación y valoración, y la revisión de los reportes presentados al Comité de Riesgos, permitiendo una gestión prudente orientada a preservar la estabilidad y la consistencia del portafolio de inversiones.

➤ **Gestión del SARC**

COOPVALLE se ha preocupado por mantener una dinámica de mejora continua para el SARC, al corte de Diciembre de 2025, esta administración se permite a referir que a través del Software BIRiks se está gestionando el riesgo, se monitorean las cifras y se le hace seguimiento histórico y periódico a la cartera, con el objetivo de anticipar cambios o resultados no esperados por la cooperativa.

COOPVALLE ha trabajado mes a mes en la administración del SARC, evaluando estrategias de mejora para fortalecer sus resultados desde la gestión del Riesgo de crédito, por lo tanto, es importante mencionar que cada componente adoptado por **COOPVALLE** ha permitido que las fases de

otorgamiento, seguimiento y recuperación sean dinámicas y adecuadas, por otra parte, **COOPVALLE** continúa en la gestión de mejora continua de su sistema SARC.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LIQUIDEZ – SARL

COOPVALLE cuenta con el Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL) y continúa avanzando en su maduración. Para ello, dispone del Manual SARL vigente, así como de la implementación y medición periódica de un esquema de indicadores que permite determinar el nivel de exposición al riesgo de liquidez, junto con la metodología y la definición del apetito de riesgo.

Este marco habilita el seguimiento, monitoreo y proyección continua de variables clave, incluyendo la concentración de depósitos, la composición de las líneas de ahorro, la maduración y duración de los depósitos a término, la volatilidad de las cuentas de ahorro a la vista, el comportamiento del efectivo y equivalentes al efectivo, y la evaluación de pruebas de estrés, elementos que en conjunto permiten identificar y asegurar niveles adecuados de liquidez para atender oportunamente las obligaciones de la Cooperativa.

El riesgo de liquidez se entiende como la contingencia de que **COOPVALLE** deba incurrir en pérdidas por la realización de activos a descuentos inusuales y significativos para obtener recursos de forma inmediata y cumplir compromisos contractuales.

Su adecuada administración es crítica para la operación, considerando que una atención inadecuada o tardía de obligaciones con asociados, usuarios, colaboradores, el Estado y demás grupos de interés puede derivar en afectaciones reputacionales y pérdida de confianza en la entidad.

En cumplimiento normativo, **COOPVALLE** calcula mensualmente la brecha de liquidez (riesgo de liquidez de mercado) y el Indicador de Riesgo de Liquidez – IRL (riesgo de liquidez de fondeo). En los períodos evaluados, el monitoreo integral ha mostrado resultados favorables y consistentes con los parámetros definidos, manteniendo un colchón de activos líquidos que respalda el cumplimiento de requerimientos y salidas de liquidez, incluso en escenarios de presión, fortaleciendo la capacidad de respuesta y la estabilidad financiera de la Cooperativa.

➤ Perfil de riesgo de liquidez de mercado:

	202601	202602	202603	202606	202609	202612
DESCRIPCION DEL RENGLON	<= 1 mes	De 1 a 2 meses	De 2 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 9 meses	De 9 a 12 meses
TOTAL POSICIONES ACTIVAS	\$ 5,176,043,533.00	\$ 3,731,798,679.00	\$ 4,561,819,001.00	\$ 7,492,136,186.00	\$ 2,923,098,107.00	\$ 7,027,106,897.00
TOTAL POSICIONES PASIVAS	\$ 1,224,417,426.00	\$ 499,484,463.00	\$ 402,154,813.00	\$ 480,308,751.00	\$ 190,699,558.00	\$ 191,359,888.00
TOTAL POSICIONES DEL PATRIMONIO	\$ 704,414,477.00	\$ -	\$ 704,414,477.00	\$ -	\$ -	\$ -
BRECHA DE LIQUIDEZ	\$ 3,247,211,630.00	\$ 3,232,314,216.00	\$ 3,455,249,711.00	\$ 7,011,827,435.00	\$ 2,732,398,549.00	\$ 6,835,747,009.00
BRECHA ACUMULADA DE LIQUIDEZ	\$ 3,247,211,630.00	\$ 6,479,525,846.00	\$ 9,934,775,557.00	\$ 16,946,602,992.00	\$ 19,679,001,541.00	\$ 26,514,748,550.00

(cifras expresas en millones)

COOPVALLE, al registrar una brecha de liquidez acumulada positiva en la Banda 3 (correspondiente al tercer mes de proyección), obtuvo un Valor en Riesgo de Liquidez (VaR de Liquidez) de cero pesos (\$0). Este resultado indica que la entidad no evidencia una exposición material al riesgo de liquidez

estructural, en la medida en que los flujos proyectados mantienen una posición neta favorable dentro del horizonte evaluado.

La medición de la brecha de liquidez durante la vigencia 2025 se efectuó en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el Anexo Técnico 03 del Capítulo III, Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera, y fue reportada a la entidad de supervisión dentro de los plazos definidos por la normatividad, mediante el formato 159 del SICSES.

➤ Perfil de riesgo de liquidez de fondeo:

Así mismo con cifras a corte de diciembre de 2025 **COOPVALLE** presenta un perfil de riesgo de liquidez de fondeo bajo, por cuanto en la proyección del modelo de Indicador de Riesgo de Liquidez o IRL, durante una proyección a tres meses, se presentaría una disponibilidad de recursos mayor a las salidas de dineros que se pudieran presentar, al obtener resultados del indicador en todas las bandas mayor a 1 bajo la medición del modelo básico.

RESUMEN	Banda1	Banda2	Banda3	Banda4
Total (ALN)	\$ 30,193,270,392.40	\$ -	\$ -	\$ -
Total Ingresos Esperados	\$ 369,727,909.82	\$ 345,114,302.79	\$ 663,666,588.40	\$ 697,859,945.31
Total Salidas Proyectadas	\$ 3,940,455,736.13	\$ 3,104,072,729.02	\$ 5,727,873,121.93	\$ 5,483,511,157.05
Modelo Básico	7.76	4.39	2.47	1.77
Modelo Ajustado	6.58	3.73	2.11	1.51

(cifras expresas en millones)

Adicionalmente, al obtener un resultado superior a 1 en las dos primeras bandas de tiempo — correspondientes al primer mes de proyección, segmentado por primera y segunda quincena— **COOPVALLE** evidencia que no presenta una exposición material al riesgo de liquidez de fondeo, en tanto el indicador refleja capacidad suficiente para atender requerimientos de salida de recursos en el horizonte inmediato bajo los parámetros de medición establecidos.

La medición del Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) durante la vigencia 2025 se efectuó en cumplimiento de los lineamientos definidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el Anexo Técnico 01 del Capítulo III, Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera.

COOPVALLE mantiene una política de liquidez coherente con la dinámica de su capital de trabajo, asegurando la atención oportuna de los compromisos de pago conforme a lo pactado con proveedores, empleados, contratistas y obligaciones financieras. Esta gestión se soporta en la elaboración y seguimiento de flujos de caja y presupuestos, los cuales se revisan periódicamente para estimar la posición de tesorería requerida y anticipar necesidades de liquidez, facilitando una administración preventiva y consistente del riesgo.

Ante la contingencia de que **COOPVALLE** incurra en salidas excesivas de recursos por cualquier circunstancia, la entidad tiene los siguientes criterios, políticas y procedimientos para evaluar, administrar, medir y controlar este riesgo:

Estrategia	Detalle
Determinación de exposición con posiciones dentro y fuera de balance	Se estima el grado de exposición al riesgo de liquidez mediante el análisis de posiciones activas, pasivas y fuera de balance, distribuyendo los saldos contables a la fecha de evaluación conforme a los vencimientos contractuales esperados.
Proyección de vencimientos esperados con base estadística	Se incorporan proyecciones de captaciones y colocaciones para estimar vencimientos; cuando no existen fechas ciertas, se aplica análisis estadístico con datos históricos sobre los rubros de los estados financieros.
Horizonte mínimo y bandas regulatorias	Para medir la exposición se utiliza un horizonte mínimo de un (1) año, aplicando las bandas de tiempo definidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en la Circular Básica Contable y Financiera.
Posición diaria de tesorería	Se determina la posición de tesorería diaria para identificar comportamientos estadísticos por oficina en colocaciones, captaciones y disponible, facilitando decisiones oportunas de liquidez.
Gestión del Fondo de Liquidez e inversiones	Se define diariamente el monto de inversiones del Fondo de Liquidez, manteniendo políticas de inversión que priorizan disponibilidad en cuentas de ahorro y el escalonamiento de vencimientos en CDT en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera, para facilitar su uso en escenarios de necesidad.
Topes de efectivo por oficina	Se establecen límites de efectivo por oficina, definidos según análisis de comportamiento y necesidades operativas, con seguimiento para evitar concentraciones ineficientes.
Criterios de inversión de excedentes de tesorería	Se fijan criterios para la inversión de excedentes de tesorería, priorizando seguridad, liquidez y rentabilidad, en coherencia con el apetito de riesgo.
Fortalecimiento del ciclo de crédito y recaudo	Se impulsa la mejora continua del proceso de colocación y recuperación de cartera, como medida estructural para sostener flujos de caja y apoyar la estabilidad de liquidez.

Estos criterios, políticas y procedimientos son gestionados por el Comité Interno de Administración del Riesgo de Liquidez, el cual actúa como instancia de apoyo técnico al Consejo de Administración y a la Gerencia en la definición, asunción, seguimiento y control del riesgo de liquidez. Sus integrantes son designados por el Consejo de Administración y, actualmente, el comité se encuentra conformado por un miembro del Consejo de Administración, el Representante Legal, el Jefe de Cartera, el Jefe de Riesgos y el Contador.

El Comité integra y analiza de forma articulada la información relacionada con la colocación de crédito, la recuperación y vencimiento de cartera, así como las políticas y estrategias asociadas a su comportamiento. De manera complementaria, evalúa los activos financieros, el Fondo de Liquidez, las obligaciones financieras y la capacidad de endeudamiento, junto con la dinámica de

captaciones y aportes sociales, realizando seguimiento a tendencias y variaciones para definir lineamientos y acciones de gestión que orienten la toma de decisiones de la Cooperativa.

Las determinaciones, análisis y conclusiones del comité se documentan en las actas respectivas, numeradas de forma consecutiva, garantizando trazabilidad y evidencia de las decisiones adoptadas. Adicionalmente, de manera mensual se reporta a la Superintendencia de la Economía Solidaria el resultado de la brecha de liquidez, calculada conforme a los procedimientos establecidos en la normativa vigente.

Con el propósito de dar cumplimiento a las disposiciones contempladas en la Circular Básica Contable y Financiera relacionadas con la administración del riesgo de liquidez, durante el año 2025 se fortalecieron las etapas de administración del riesgo y se consolidaron los elementos básicos del sistema, con énfasis en la actualización de políticas, procedimientos, documentación de soporte, fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y capacitación.

El Comité Interno de Administración del Riesgo de Liquidez sesionó mensualmente para evaluar, medir y controlar el riesgo de liquidez conforme a los lineamientos aplicables, presentando los informes correspondientes al Consejo de Administración para su conocimiento y seguimiento.

En estas sesiones, se realizó también el análisis del perfil de riesgo y del nivel de cumplimiento de los límites de exposición, actuando el comité como soporte técnico para la orientación de decisiones en materia de liquidez.

Como resultado del seguimiento a señales de alerta temprana ante escenarios de tensión de liquidez institucional y sistémica, no se identificaron condiciones que hicieran necesaria la activación del Plan de Contingencia de Liquidez.

No obstante, dicho plan fue objeto de ajuste y mejora en su estructura en el marco del fortalecimiento de la etapa de control, y frente a las desviaciones observadas se definieron acciones de mejora que fueron elevadas al Consejo de Administración en calidad de recomendaciones, con el fin de mantener la gestión del SARL bajo un enfoque preventivo y de mejora continua.

➤ **Escenarios de estrés**

Se realizó el análisis desde diferentes escenarios el estrés a las herramientas de medición, sin identificar señales de alerta temprana que requirieran tomar acciones para la continuidad de la operación, ya que aun así no se llega a afectar el cumplimiento de sus compromisos.

Al analizar los resultados obtenidos al generar escenarios de estrés a las mediciones de la metodología de Brecha de liquidez y de la metodología del Indicador de Riesgo de Liquidez, se evidencia que, aunque las variables definidas generaron afectación en los resultados, la entidad dispone de una estructura financiera y un flujo de caja desde el análisis del perfil de riesgo de liquidez de mercado y el perfil de riesgo de liquidez de fondeo que logra asumir los impactos sin proponer activación de planes de contingencia o gestión de estrategias especiales para mitigar el riesgo de liquidez.

➤ Indicadores del Título V

Referente a la medición con corte al mes de diciembre de 2025, la Cooperativa presenta el siguiente perfil de riesgo de liquidez:

Ítem	Categoría	Resultado Individual	Peso Categoría	Calificación Ponderada	Perfil de Riesgo
1	Cobertura de Depósitos	100%	25%	25%	BAJO
2	Concentraciones	100%	25%	25%	
3	Liquidez Estructural	100%	25%	25%	
4	Liquidez Operativa	100%	25%	25%	
Total Calificación de Riesgo				100%	

Tras la evaluación de 5 indicadores relativos a la gestión del Riesgo de liquidez (basados directamente de los indicadores estipulados en la CBCF título V), se presenta un perfil de riesgo de liquidez BAJO, lo cual indica que podría presentarse una escasa posibilidad de contingencia de liquidez en el corto o mediano plazo.

No obstante, **COOPVALLE** continúa en el proceso de mejoramiento continuo de su sistema de administración del riesgo de liquidez, con miras a que no solo de cumplimiento normativo, sino que también sirva de herramienta para la rentabilización del dinero de la entidad.

Finalmente, es importante argumentar que debido a que **COOPVALLE** se ha preocupado por mantener una dinámica de mejora continua para el SARL, al corte de Diciembre de 2025, esta administración se permite argumentar que a través del Software BiRisk ya se está gestionando el riesgo, se monitorean las cifras y se le hace seguimiento histórico y periódico a la liquidez y sus componentes económicos, con el objetivo de anticipar cambios o resultados no esperados por la cooperativa.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO OPERACIONAL – SARO

Se mantuvo el avance en la implementación, fortalecimiento y consolidación del SARO conforme a los lineamientos del ente de supervisión. Este progreso se evidencia en la actualización del Manual SARO y en la revisión, ajuste y/o adopción de manuales y procedimientos asociados a los diferentes procesos de la entidad, los cuales cuentan con aprobación del Consejo de Administración y han sido divulgados y socializados al personal para asegurar su aplicación consistente.

De manera complementaria, **COOPVALLE** continuó consolidando la adopción y sostenimiento de disposiciones internas articuladas con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), especialmente en la fase documental, la estructuración de la matriz de riesgos de TI, la implementación de la primera versión del Plan de Continuidad del Negocio y la definición y aplicación de controles orientados a mitigar la exposición a riesgos operativos y tecnológicos.

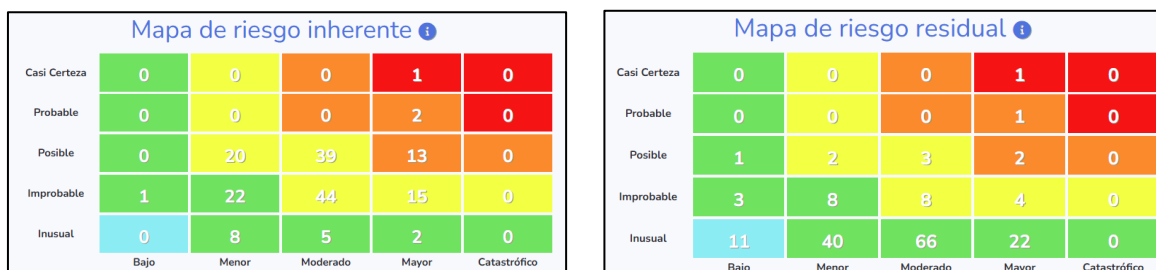
En el marco del fortalecimiento del sistema, **COOPVALLE** ha venido ajustando su gestión con base en los riesgos identificados y en su perfil de riesgo. Como parte de estas acciones, se ejecutaron mejoras sobre la infraestructura tecnológica mediante la implementación y migración al software Virtualcoop, con el propósito de incrementar la trazabilidad, el control y la estandarización de actividades dentro de los procesos operativos.

Adicionalmente, se reforzaron controles asociados a seguridad de la información, incluyendo medidas para la gestión de accesos y la administración de altas y retiros de colaboradores en modalidad de teletrabajo, asegurando condiciones adecuadas de confidencialidad y control operativo.

En materia de ciberseguridad, no se presentaron incidentes materializados que comprometieran la confidencialidad, integridad o disponibilidad de la información durante el período evaluado.

Finalmente, durante 2025 no se registraron eventos de riesgo operativo que implicaran reconocimiento contable de pérdidas ni afectación directa a los estados financieros al cierre del ejercicio.

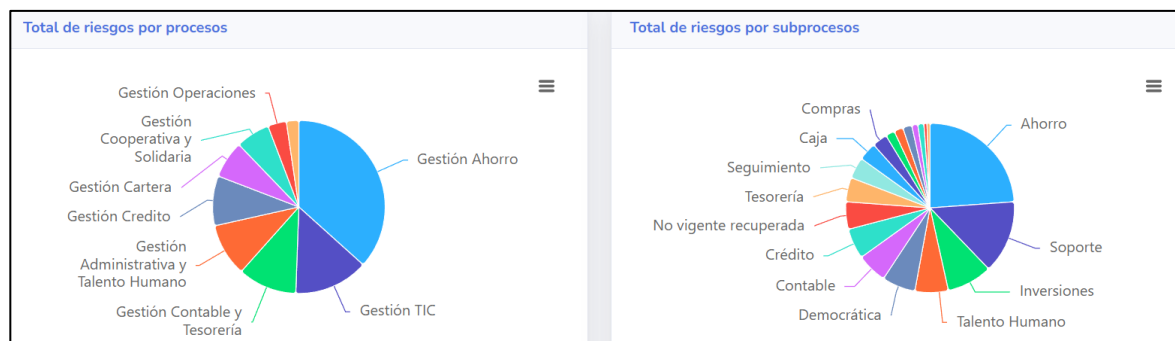
Al corte del mes de diciembre de 2025, presenta el siguiente escenario frente al perfil de riesgo inherente y residual del SARO:



Así mismo, se ha promovido una cultura organizacional enfocada en la prevención y mitigación de riesgos, fortaleciendo los controles internos y la eficiencia operativa que por su naturaleza pueden causar daños.

Se tiene parametrizado dentro del Software los riesgos identificados por proceso y por subproceso, tal cual lo indican las exigencias normativas vigentes:

En la etapa de identificación del Sistema de Administración del Riesgo Operativo (SARO), se identificaron 172 riesgos operativos asociados a los procesos y actividades de **COOPVALLE** Ltda. A continuación, se presenta la caracterización de los aspectos más relevantes de cada uno de los riesgos definidos, incluyendo su descripción, causas y consecuencias principales.



Así mismo, se dispone de la valoración del riesgo inherente y residual:



Además, se documentan los siguientes resultados con la herramienta en cada una de las etapas:

Identificación de Riesgos:

- Se continua con el registro y clasificaron los riesgos
- Se fortaleció la matriz de riesgos operativos mediante la asignación de factores de riesgo.

➤ Indicadores del Título V

Con el fin de definir el resultado desde una perspectiva financiera referente a la medición con corte al mes de diciembre de 2025, la Cooperativa presenta el siguiente perfil de riesgo Operativo:

Ítem	Categoría	Resultado Individual	Peso Categoría	Calificación Ponderada	Perfil de Riesgo
1	Gestión del Gasto	100%	30%	30%	BAJO
2	Activo Productivo	93%	30%	28%	
3	Productividad	73%	40%	29%	
Total Calificación de Riesgo				87%	

Tras la evaluación de 5 indicadores relativos a la gestión del Riesgo Operativo (basados directamente de los indicadores estipulados en la CBCF título V), se presenta un perfil de riesgo de Operativo BAJO, lo cual indica que existe una adecuada administración del gasto en la operación en el corto y mediano plazo.

Finalmente, es importante argumentar que debido a que **COOPVALLE** se ha preocupado por mantener una dinámica de mejora continua para el SARO, al corte de Diciembre de 2025, esta administración se permite argumentar que a través del Software BiRisk se está gestionando el sistema, generando avances importantes para dar por cumplidos los requisitos de gestión dentro del funcionamiento del SARO.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE MERCADO - SARM

La entidad continúa gestionando su Sistema de Administración del Riesgo de Mercado - SARM, con el propósito de identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente el riesgo de mercado al cual se exponen por las posiciones administradas en sus diferentes portafolios de inversión.

COOPVALLE mantiene en permanente gestión este sistema de administración de riesgos porque dispone de recursos representativos a nivel de sus inversiones.

Se realiza el monitoreo de la estructura del fondo de liquidez, evidenciando una estructura oportuna desde el enfoque normativo así:

CALCULO DEL FONDO DE LIQUIDEZ AL CORTE			
112001	FONDO DE LIQUIDEZ – CUENTAS CORRIENTES	-	
112005	FONDO DE LIQUIDEZ - CUENTAS DE AHORRO	2.676.740.259,06	
112007	FONDO DE LIQUIDEZ - CERTIFICADO DE DEPÓSITO A TÉRMINO	2.019.418.360,00	
TOTAL	TOTAL RECURSOS FONDO DE LIQUIDEZ	4.696.158.619,06	
210000	DEPÓSITOS	45.849.503.078,00	
%	FONDO DE LIQUIDEZ		10,24%

COOPVALLE solo realiza inversiones en CDT en entidades bancarias a 90 días con tasa fija, los cuales constituyen un riesgo menor, teniendo en cuenta que no están expuestos a las fluctuaciones del mercado, sin embargo, está obligada a la valoración de estas inversiones. Para este 2026 plantea evaluar y explorar la posibilidad de invertir a través de otros instrumentos de inversión.

Al corte de diciembre de 2025 **COOPVALLE** cuenta con un total de inversiones distribuido de la siguiente manera:

Entidad	Saldo	participación
CDT renta fija	\$16.130.915.547	98,37%
Aportes (Inversiones instrumentos de patrimonio)	\$277.668.389	1,69%
Total, general	\$16.408.583.936	100%

Durante el año 2025, se presentaron los informes correspondientes al comportamiento del perfil de inversión, modelo VAR de portafolio a valor razonable y límite de exposición como contempla la norma.

En atención al cronograma establecido por el Supervisor, nuestra entidad continuará su labor para el fortalecimiento y apropiación adecuada de este sistema de administración de riesgo.

➤ Medición - Modelo Estándar de Valor en Riesgo – MeVr

INFORMACIÓN DE LAS INVERSIONES MEDIDAS AL VALOR RAZONABLE				TIPO DE TÍTULO	DÍAS AL VCTO	MAPEO DE LOS FLUJOS		COEFICIENTE DE PONDERACIÓN		DISTRIBUCIÓN DEL FLUJO ORIGINAL		MONEDA LEGAL DISTRIBUCIÓN DE LOS FLUJOS POR NODO					
ENTIDAD	NÚMERO DE TÍTULO	FECHA DE EMISIÓN	VALOR ACTUAL			NODO INFERIOR	NODO SUPERIOR	NODO INFERIOR	NODO SUPERIOR	FLUJO NODO INF	FLUJO NODO SUP	1	91	182	365	730	1095
			16.130.915.547			TOTAL MAPEADO POR CADA NODO:						5.702.381.996,49	8.655.516.189,94	1.773.017.360,57	-	-	-
						VALOR PRESENTE DEL NODO						5.700.999.841,45	8.474.276.280,74	1.699.038.875,21	-	-	-
						MAXIMA VARIACIÓN DE LA TASA						0,52%	0,55%	0,54%	0,54%	0,53%	0,52%
						DURACIÓN MODIFICADA DEL PLAZO						0,00	0,23	0,46	0,91	1,81	2,69
						VER - VALOR EN RIESGO POR NODO						6.856,40	947.764,79	371.413,52	-	-	-
						VeR TF - Vector 1 X 12											
						NODO						1	91	182	365	730	1095
						TCC COP y UVR - Vector 1 X 12						6.856,40	947.764,79	371.413,52	-	-	-
						Valor Total en Riesgo Tasa de Interés - Tasa Fija						1.326.034,70					
						% En riesgo del Portafolio en Renta Fija						0,008%					

ENTIDAD:	COOPVALLE
CORTE:	31/12/2025
VECTOR	VeR CORRELACIONADO
VeR Correlacionado	1.324.213,89
VeR Sobre el total del portafolio	0,008%

No se evidencia exposición significativa frente a las inversiones vigentes, la exposición proyectada según el corte del mes de DICIEMBRE 2025 es de \$1.324.213 un valor que representaría el 0,008% de las inversiones.

➤ Límites de exposición de riesgo SARM

FACTOR	CUMPLIDOS	Total general
CARTERAS COLECTIVAS	4	4
GENERAL	3	3
PRECIO DE ACCIONES	3	3
TASA DE INTERES - COP	5	5
TIPO DE CAMBIO	1	1
Total general	16	16



Con base en las validaciones periódicas y el seguimiento continuo a los indicadores definidos para el riesgo de mercado, **COOPVALLE** evidenció un cumplimiento del 100% de los límites de exposición establecidos por la administración.

En el período evaluado no se presentaron excedencias ni desviaciones frente a los umbrales aprobados, lo que confirma que la composición del portafolio y su comportamiento frente a las variables de mercado relevantes se mantuvieron dentro del apetito de riesgo institucional.

Este resultado se soporta en el monitoreo de las exposiciones por factor de riesgo, la verificación de las condiciones de negociación y valoración, y la revisión de los reportes presentados al Comité de Riesgos, permitiendo una gestión prudente orientada a preservar la estabilidad y la consistencia del portafolio de inversiones.

➤ Indicadores del Título V

Realizando el seguimiento de los indicadores del título V se presentó el siguiente perfilamiento desde el análisis del riesgo de Capital y Rentabilidad.

Ítem	Categoría	Resultado Individual	Peso Categoría	Calificación Ponderada	Perfil de Riesgo
1	Capital	97%	50%	48%	BAJO
2	Rentabilidad	100%	50%	50%	
Total Calificación de Riesgo				98%	

Tras la evaluación de 6 indicadores relativos a la gestión de Capital y Rentabilidad, con corte al mes de Diciembre de 2025, presenta un perfil de riesgo crédito BAJO, que indica que existe una ESCASA posibilidad de una dificultad de Capital y Rentabilidad.

➤ **Perfil de riesgo de Mercado:**

				
	Peso por Factor	RESULTADO	SCORE	NIVEL DE RIESGO
Factor Riesgo de Mercado	100%			
GENERAL	50%	100,0%	50%	BAJO
TASA DE INTERES - COP	35%	100,00%	35%	BAJO
TIPO DE CAMBIO	5%	100,00%	5%	BAJO
PRECIO DE ACCIONES	5%	100,00%	5%	BAJO
CARTERAS COLECTIVAS	5%	100,00%	5%	BAJO
PERFIL DE RIESGO DE MERCADO			100%	BAJO

De acuerdo con los indicadores definidos para monitorear el riesgo de mercado, nos genera un resultado al 100% lo que propone un perfil bajo de Riesgo de mercado, debido a que la Cooperativa mantiene una proyección del riesgo desde un perfil conservador, por lo que no proyecta exposición de recursos desde las inversiones vigentes.



NOTA #5: INFORME DE BUEN GOBIERNO

De conformidad con lo dispuesto en la CBCF Título II numeral 4.1.3.4 informe de gobierno, se indica lo referente a este aspecto en el mismo orden al sugerido por la citada:

Consejo de Administración y Gerencia: Estos organismos de administración están constantemente informados respecto a la situación económica y financiera de la Cooperativa a través de reuniones periódicas en donde se presentan los estados financieros y la información relacionada con las actividades desarrolladas. Dentro de los procesos de formación se ha hecho énfasis en la responsabilidad que se asume conforme las disposiciones del Código de Comercio artículo 200 y lo dispuesto en la Ley 222 de 1995 en cuanto a los deberes de los administradores artículo 23, y acción social de responsabilidad artículo 25.

También analizan periódicamente los informes relacionados con SARO, SARM, SARC, SARL y SARLAFT mediante informe del director de riesgos en el cual hace referencia a estos aspectos y se adoptan las estrategias pertinentes para minimizarlos.

Políticas y segregación de funciones: Se cuenta con el comité de Administración de riesgos de liquidez, debidamente reglamentado el cual se reúne y emite los informes pertinentes, así como el resultado de las distintas evaluaciones aplicada al ámbito de operaciones.

Reportes al Consejo de Administración: La información relacionada con las posiciones de riesgo se reporta con la periodicidad establecida a los organismos de control, y el Consejo de Administración conoce el resultado de la evaluación y de las políticas adoptadas para disminuir los riesgos que eventualmente puedan presentarse.

Infraestructura tecnológica: Las áreas de control y gestión de riesgos cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada para obtener la información inherente al manejo de los riesgos de liquidez y existe un adecuado control y seguimiento tanto interno como externo de todas las operaciones que la entidad realiza.

Metodologías para la medición de riesgos: Existen metodologías implementadas, dirigidas y controladas por la estructura operativa de la organización, las que permiten medir los diferentes tipos

de riesgos y se cuenta con los elementos para detectarlos con anterioridad a su ocurrencia, específicamente para SARC, SARL, SARO, SARM y SARLAFT.

Estructura organizacional: La Cooperativa cuenta con una infraestructura organizacional acorde y existe una adecuada segregación de funciones de forma tal que se ejerce control sobre las actividades adelantadas por la misma.

Recurso humano: El personal vinculado a **COOPVALLE** cuenta con la formación y experiencia en cada una de las actividades que desarrolla la Cooperativa, y especialmente el destinado a atender las actividades de riesgo al que adicionalmente se le instruye sobre la normatividad, metodologías y reglamentaciones existentes.

Verificación de operaciones: Las operaciones que realiza la entidad constan en documentos debidamente diligenciados y se utilizan los canales de comunicación con que cuenta la entidad y los asociados para verificar la información relacionada con las diferentes transacciones. El registro de las operaciones es inmediato a su ocurrencia de forma tal que se evita incurrir en errores que afecten significativamente los estados financieros de la entidad.

Revisoría Fiscal: La Revisoría Fiscal de la Cooperativa emite informes luego de las visitas mensuales efectuadas, en los cuales indican observaciones y/o recomendaciones que la Administración acoge con el fin de optimizar sus procesos.

Estos informes son dirigidos al Representante Legal, Consejo de Administración y Comité de SIAR cuando se trata de auditorías de riesgo, Quién en sus reuniones los analiza dejando constancia de ello en el acta respectiva.



NOTA #6: RÉGIMEN PRUDENCIAL

En atención a lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera y las Leyes 79/88 y 454/88, **COOPVALLE** hace permanente seguimiento y aplica controles a los límites establecidos por el Supervisor para verificar el cumplimiento de los siguientes controles:

Fondo de liquidez: Durante los meses que componen el periodo que se reporta, **COOPVALLE** dio cumplimiento a las disposiciones contenidas en el capítulo I del título III de la Circular Básica Financiera y Contable en lo relacionado con el fondo de liquidez manteniendo más del 10% del total de los depósitos de ahorros en inversiones (CDT) y cuentas de ahorros en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Al cierre de 2025, el fondo de liquidez alcanza el 10,24%.

Patrimonio Técnico: **COOPVALLE** calculó el patrimonio técnico en cada uno de los meses de la vigencia de 2025. Al cierre de año este representa \$11.811 millones, con activos ponderados según el nivel de riesgo por \$37.582 millones.

Relación de solvencia: Durante todos los meses la entidad presentó una relación de solvencia superior al 9% que corresponden a la mínima establecida por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Al cerrar el año 2025, la relación de solvencia se ubica en el 31.43%.

Límites individuales de crédito: **COOPVALLE**, cumplió durante el trimestre con la cuantía máxima de cupo individual en operaciones activas de crédito de que trata el artículo 2.11.10.2.1. del Decreto 961 del 05 de junio de 2018 y el artículo 7 del Decreto 962 del 05 de junio de 2018.

COOPVALLE, cumple con el límite de inversiones de capital dispuesto en el Artículo 2.11.10.2.4 del Decreto 961 del 05 de junio de 2018, (parágrafo 1 del artículo 50 de la Ley 454/98 que corresponde al 100% de sus aportes sociales y reservas patrimoniales).

COOPVALLE, dio cumplimiento a lo dispuesto en el trimestre con el límite individual de captaciones de que trata el artículo 2.11.10.2.5 del Decreto 961 del 05 de junio de 2018.

Trimestralmente el Revisor Fiscal envía a la Superintendencia de la Economía Solidaria el informe correspondiente al cumplimiento del Fondo de Liquidez y la Relación de Solvencia junto con la documentación en donde consta el cálculo de la misma atendiendo lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera.

Mensualmente la Entidad elabora y envía el formato F9067, Fondo de Liquidez y el formato F159 Evaluación del Riesgo de Liquidez los cuales son analizados por el Comité de Administración de Riesgos de Liquidez, el cual presenta las recomendaciones pertinentes para minimizar este riesgo. Al terminar el periodo **COOPVALLE** mantenía CDTs y cuenta de ahorro en Coopcentral y provisión de efectivo en el Cajero Automático, para cumplirlos a los Asociados en los días de cierre por fin de año.

Semanalmente **COOPVALLE** realiza el envío de los reportes # 170, 171 y 172, aplicando Circular Externa No 15 de 23 de junio de 2020, adicional se está enviando el formato de cartera de crédito (9027) con los nuevos campos aplicando los campos para los alivios financieros.



NOTAS ESPECÍFICAS



NOTA #7: EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

2025	2024
16.604.444.730	12.950.822.804

Refleja la disponibilidad de recursos de liquidez con que cuenta la Entidad, para atender las operaciones dentro del giro normal de las actividades de la Cooperativa.

Conformado por Caja, Bancos y Cajeros Automáticos, los cuales no existen restricciones para su disposición, se encuentran total y debidamente arqueados y conciliados por parte de la Administración y Revisor Fiscal, por lo tanto, al cierre del periodo no se registran partidas conciliatorias de importancia relevante que pueda afectar la razonabilidad las cifras contenidas en los estados Financieros.

Los recursos en la caja se encuentran amparados en la Póliza de Manejo de Recursos Financieros, con la Equidad Seguros con cobertura hasta por \$ 600 millones de pesos autorizada por la administración de acuerdo con sus operaciones como medida de seguridad al efectivo; con un deducible del 10%.

El efectivo y equivalentes al efectivo representa el 25,86% del Total del Activo, en el corte presenta un aumento del 28,21% producto del aumento en los depósitos.

Se discriminan de la siguiente forma:

CUENTA	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
CAJA PRINCIPAL	437.548.150	455.746.750 -	18.198.600	-3,99%
CAJA CAJERO AUTOMATICO	110.610.000	80.970.000	29.640.000	36,61%
CAJA MENOR	2.135.250	1.950.000	185.250	9,50%
CAJA	550.293.400	538.666.750	11.626.650	2,16%
BANCOS COMERCIALES	4.599.959.289	1.366.107.139	3.233.852.150	236,72%
BANCOS COOPERATIVOS	6.758.033.422	6.947.782.194 -	189.748.771	-2,73%
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES	11.357.992.711	8.313.889.333	3.044.103.378	36,61%
CUENTA DE AHORROS - F. LIQUID	2.676.740.259	2.078.445.461	598.294.798	28,79%
CDTS - F. LIQUIDEZ	2.019.418.360	2.019.821.260 -	402.900	-0,02%
FONDO LIQUIDEZ	4.696.158.619	4.098.266.721	597.891.898	14,59%
EFFECT. Y EQUIV. AL EFECTIVO	16.604.444.730	12.950.822.804	3.653.621.926	28,21%

El componente de **Efectivo y Equivalente a Efectivo Restringido** corresponde a la cuenta de ahorros constituida como Fondo de Liquidez, en el Banco Cooperativo Coopcentral.

Las inversiones de capital cumplen el límite establecido en el artículo 16 del decreto 1840 de 1997 los cuales se encuentran en custodia de cada una de las entidades emisoras del título valor. En el cierre de vigencia el Indicador de:

CUENTA	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
CUENTA DE AHORROS - F. LIQUID	2.676.740.259	2.078.445.461	598.294.798	28,79%
CDTS - F. LIQUIDEZ	2.019.418.360	2.019.821.260 -	402.900	-0,02%
TOTAL EFECTIVO RESTRINGIDO	4.696.158.619	4.098.266.721	597.891.898	14,59%

Fondo de Liquidez quedó en el **10,24%**.

Detallado de los C.D.T correspondiente a Fondo Liquidez

ENTIDAD	TÍTULO	VALOR	VALOR + INTERESES	TASA EFECTIVA
COOPCENTRAL	01-07413	500.000.000	501.351.818	7,7
COOPCENTRAL	01-07082	600.000.000	611.525.500	8
COOPCENTRAL	01-07144	600.000.000	606.345.500	8
DAVIVIENDA	0479CF07187907	300.000.000	300.195.542	8,4
TOTALES		2.000.000.000	2.019.418.360	

Efectivo de uso restringido y/o con destinación específica (FONDO DE LIQUIDEZ CUENTA DE AHORROS), presentó un incremento en términos absolutos de \$ 598 millones con respecto al periodo anterior, lo que corresponde al 14,59%.

NOTA #8: INVERSIONES

2025	2024
14.389.165.576	9.836.804.704

Dentro de este rublo se registra inversiones de Patrimonio, constituido en el Banco Cooperativo COOPCENTRAL, La Equidad Seguros Generales y Seguros de Vida y CONFECOOP ORIENTE anualmente estas entidades reconocen Retorno Cooperativo sobre estas inversiones a una tasa de hasta el índice de Precios al Consumidor - IPC del año anterior, por disposición estatal.

COOPVALLE cuenta con Inversiones contabilizadas a costo amortizado con el Banco Cooperativo COOPCENTRAL, Banco DAVIVIENDA y Banco POPULAR.

Las Inversiones se encuentran discriminadas así:

CUENTA	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
OTRAS INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	277.668.389	260.578.757	17.089.632	6,56%
INVERSIONES CONTABILIZADAS A COSTO	14.111.497.187	9.576.225.947	4.535.271.240	47,36%
TOTAL INVERSIONES	14.389.165.576	9.836.804.704	4.552.360.872	46,28%

Las inversiones representan el 22,41%, del total del activo, presentando un aumento en términos absolutos de \$ 4.522 millones con respecto al periodo 2024, lo que corresponde al 46,28%, dineros, los cuales en la vigencia 2025 fueron colocados en las diferentes líneas de crédito que posee la Cooperativa.

Los CDT's son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado, constituidos en el Banco Cooperativo COOPCENTRAL, Banco DAVIVIENDA y Banco POPULAR, los cuales devengan un interés que es igual a la tasa de mercado.

En este sentido no se les aplica costo amortizado, con el fin de generar una mayor rentabilidad de los estos recursos.

A 31 de diciembre de 2025, **COOPVALLE** poseía las siguientes inversiones:

INVERSIONES DE PATRIMONIO:

CUENTA	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
COOPCENTRAL	173.256.346	164.769.464	8.486.882	5,15%
LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES	39.274.137	35.003.637	4.270.500	12,20%
LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA	64.426.156	60.155.656	4.270.500	7,10%
CONFECOOP ORIENTE	711.750	650.000	61.750	9,50%
TOTAL INVERSIONES	277.668.389	260.578.757	17.089.632	6,56%

TÍTULOS A TÉRMINO:

La participación de los Títulos se encuentra un 35,74% con el Banco Cooperativo Coopcentral, el 32,49% con el Banco Davivienda y un 31,77% con el Banco Popular.

ENTIDAD	TÍTULO	VALOR	VALOR + INTERESES	TASA EFECTIVA
BANCO POPULAR	600-00553023-5	500.000.001	512.748.729	9,15
BANCO POPULAR	6-000005707802	300.000.000	307.183.044	9,15
BANCO POPULAR	6-000005749296	400.000.000	407.745.829	9,35
BANCO POPULAR	600-00513331-6	600.000.000	619.319.950	9,15
BANCO POPULAR	6-00005171006	500.010.000	515.491.039	9,15
BANCO POPULAR	600-0053050-1	500.000.001	508.760.908	9,15
BANCO POPULAR	6-00005629816	300.000.001	304.146.008	9,15
BANCO POPULAR	6-000005653931	500.000.001	506.293.047	9,15
BANCO POPULAR	6-000005872311	500.000.001	502.701.184	9,55
BANCO POPULAR	6-000006025039	400.000.001	400.205.539	9,50
COOPCENTRAL	01-07065	600.000.000	613.511.333	8,00
COOPCENTRAL	01-07083	500.000.000	509.635.486	8,00
COOPCENTRAL	01-07149	600.000.000	606.106.083	8,00
COOPCENTRAL	01-07405	600.000.000	602.078.667	8,00
COOPCENTRAL	01-07420	500.000.000	500.974.375	8,00
COOPCENTRAL	01-07121	600.000.000	608.704.417	8,00

ENTIDAD	TÍTULO	VALOR	VALOR + INTERESES	TASA EFECTIVA
COOPCENTRAL	01-07421	500.000.000	500.977.500	8,00
COOPCENTRAL	01-07423	600.000.000	601.173.000	8,00
COOPCENTRAL	01-07422	500.000.000	500.977.500	8,00
DAVIVIENDA	0479cf0717021963	500.000.000	516.328.083	8,70
DAVIVIENDA	0479CF0719076085	300.000.000	308.231.000	8,40
DAVIVIENDA	0479CF0716908804	500.000.000	509.073.808	8,50
DAVIVIENDA	0479CF07169666958	500.000.000	511.843.569	8,45
DAVIVIENDA	0479CF0717268369	600.000.000	607.586.700	8,20
DAVIVIENDA	0488CF0717175830	500.000.000	509.878.056	8,50
DAVIVIENDA	0479CF0717134802	500.000.000	510.118.778	8,45
DAVIVIENDA	0479CF0717917826	500.000.000	504.152.222	8,30
DAVIVIENDA	0479CF0717729392	500.000.000	505.551.333	8,50
TOTALES		13.900.010.006	14.111.497.187	

Representa el saldo de los créditos que **COOPVALLE** otorga a sus asociados bajo las diversas modalidades de crédito previstas en el reglamento de crédito, en desarrollo de su objeto social, los

cuales se encuentran respaldados con garantía admisible y personal, con pagarés firmados por codeudores, algunos con hipotecas, además de la reciprocidad de los respectivos aportes sociales.

La cartera de crédito, se encuentra clasificada en cartera de Consumo, Microcrédito, Comercial y Productiva, registrándose como consumo las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales, cuyo objetivo es financiar la adquisición de bienes de consumo, el pago de servicios, educación, entre otros, independientemente de su monto, los Créditos de Microcréditos para la financiación de emprendimientos de microempresa y empresarios pequeños, los créditos comerciales se otorgan a personas naturales y jurídicas, cuyo objetivo es fortalecer el capital de trabajo o el desarrollo de proyectos específicos.

La cartera de crédito se clasifica, califica y deteriora teniendo en cuenta las directrices estipuladas en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 04 de agosto de 2008).

Criterios para el manejo del riesgo crediticio:

COOPVALLE desarrolla en forma permanente la cultura de análisis del riesgo organizacional en general y del riesgo crediticio en particular.

La Cooperativa orienta sus criterios y procedimientos para el manejo del crédito y la cartera, teniendo en cuenta las disposiciones e instrucciones básicas emanadas de la Superintendencia de la Economía Solidaria relacionadas con la evaluación, clasificación, calificación y deterioro de la cartera de crédito y que están consignadas en la Circular Básica Contable y Financiera.

Los criterios generales para el manejo del riesgo crediticio en **COOPVALLE** se sintetizan en los siguientes aspectos:

-  Es imperativo preservar la calidad de la cartera de crédito por ser el activo productivo más importante, que dinamiza el aparato productivo financiero de la organización, siendo la principal fuente de ingresos.
-  Monitoreo permanente a la evolución de las principales políticas y variables macroeconómicas y las sectoriales (financieras).
-  Evaluación permanente de la cartera de crédito destacando las principales variaciones y considerando diferentes escenarios.
-  Evitar riesgos innecesarios en el proceso de las colocaciones de crédito
-  Estar atentos a emprender rápidos y eficaces esfuerzos por la recuperación de la cartera.
-  Seguimiento permanente a los procesos de cobro tanto administrativos como los que se realizan a través de los abogados externos de la Entidad.

Criterios en materia de garantías:

Respecto a los criterios que deben tener las garantías de los créditos, **COOPVALLE** ha enunciado como principales los siguientes:

-  Todo asociado debe tener un pagaré debidamente firmado tanto por el deudor como los codeudores si es del caso y estos documentos se conservan en caja fuerte garantizando la seguridad de estos.

- En la información general y financiera de los asociados se deberá tener detectado y actualizado, la existencia de bienes inmuebles que sirvan de respaldo a las obligaciones contraídas con la Cooperativa, determinado la existencia, calidad e idoneidad de estos.
- El análisis del crédito se hace teniendo en cuenta los criterios mínimos establecidos en la Reglamentación de la Supersolidaria, para el otorgamiento de créditos a los asociados.
- Las garantías reales son hipotecas en primer grado constituidas a favor de **COOPVALLE** y solamente cuando se produce el registro en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de la escritura se hace el desembolso del crédito.
- Las escrituras hipotecarias, los pagarés y demás títulos que respalden obligaciones se encuentran debidamente custodiados y protegidos.

CASTIGO DE CARTERA

En la vigencia 2025 en el mes de agosto se realizó castigo de 15 obligaciones de la cartera como lo indica el Acta # 895 del 28 de agosto de 2025.

A continuación, se relaciona las operaciones castigadas.

Nro.Pagare	Saldo Capital	Saldo Intereses	Nro.Pagare	Saldo Capital	Saldo Intereses
0109191076	8.220.000	349.380	0101191010	1.634.416	-
0102191075	16.000.000	480.000	0101170449	19.496.988	487.440
0101181123	718.941	-	0101194027	13.500.000	337.500
0101191893	1.998.275	49.980	0101194609	12.812.087	448.440
0101194841	533.000	18.660	0101191952	7.125.000	178.140
0201200720	4.082.400	108.840	0101192836	11.000.000	274.980
0201200161	55.014.387	1.742.100	0111193262	2.400.000	48.000
			0101170316	124.843.750	4.681.620

Políticas para el castigo de cartera y montos efectuados por modalidad de crédito:

Para el manejo de este tema **COOPVALLE**, ha definido las siguientes pautas o procedimientos de actuación:

- Los créditos que superen los 90 días de vencimiento y agotadas las posibilidades de cobro administrativo y persuasivo, se plantearán para el cobro jurídico.
- Sólo se propondrán para castigo de cartera aquellas obligaciones a las cuales se les ha surtido todo el proceso de cobro jurídico y extrajurídico sin resultados satisfactorios y tengan constituida provisión del 100%
- La cartera castigada se registra en cuentas de orden y será objeto de procesos de reciclaje a fin de recuperar algunos montos y en algunos casos iniciar nuevos procesos de cobro.
- Se están utilizando las herramientas que proveen la vigilancia y la auditoria judicial a fin de reducir los niveles de castigo de cartera por vigencia.

Nuestro Activo productivo que es la Cartera de Créditos repunta en un 50,31% del total del Activo, siendo la base de nuestros ingresos operacionales, presentando un crecimiento de un **2,93%** comparado con la vigencia 2024.

A corte de diciembre de 2025, la cartera neta cerró en \$32.302.834.244. En comparación con el año 2024, se registra un crecimiento del 2,93%, equivalente a \$918 millones. Estos resultados son producto del arduo trabajo en la implementación de nuevas estrategias de colocación, así como del fortalecimiento en la gestión del riesgo de crédito.

Al 31 de diciembre, la cobertura por deterioro de cartera en su componente general se situó en 4,5%, registrando un incremento de 1,5 puntos porcentuales frente a la vigencia 2024. Este comportamiento refleja el efecto de la actualización en las estimaciones de riesgo crediticio derivadas de la aplicación del modelo de cálculo de pérdida esperada, conforme a los lineamientos establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria, así como el reconocimiento oportuno de posibles pérdidas asociadas a la exposición de la cartera.

CUENTA	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
CAPITAL	34.438.661.036	33.386.457.670	1.052.203.366	3,15%
INTERESES	779.979.790	736.277.682	43.702.108	5,94%
PAGO A ASOCIADOS (COSTAS)	6.442.029	18.210.943	- 11.768.914	-64,63%
DETERIORO	- 2.922.248.611	- 2.756.606.263	- 165.642.348	6,01%
CARTERA NETA	32.302.834.244	31.384.340.032	918.494.212	2,93%

COLOCACIÓN DE CARTERA VIGENCIA 2025

Durante el periodo, los estamentos facultados para la aprobación de operaciones de crédito, Gerencia, Comité de Crédito y Consejo de Administración aprobaron y desembolsaron 2.602 créditos por un valor total de \$17.164.176.326.

Lo anterior representa un incremento del 7,31% frente a la vigencia 2024, equivalente a \$1.168.806.514, reflejando la dinámica de colocación y el comportamiento de la demanda de crédito durante el periodo, en desarrollo del objeto social de la entidad.

No hay cartera pignorada; la cartera se halla libre de todo gravamen.

La Entidad durante la Vigencia no realizó restructuración de créditos.

En la vigencia 2025 se colocaron 344.669 UVTS, y a continuación se detalla por oficina.

OFICINA	VALOR	# OPERACIONES	VLR UVTS
VALLE	14,847,546,250	2,358	298,149
SAN GIL	2,316,630,076	244	46,520
TOTAL COLOCACIONES	17,164,176,326	2,602	344,669

A continuación, se relaciona el comportamiento de la colocación de los créditos de la vigencia con relación a los municipios donde fueron invertidos los dineros y su destino.

VALLE	MUNICIPIO	VALOR	OPERACIONES
	ARATOCA	1,200,000	1
	BARICHARA	59,534,930	4
	BARRANCABERMEJA	49,890,000	22
	BARRANQUILLA	55,000,000	3
	BOGOTA D.C.	372,122,000	16
	BOYACA	80,000,000	1
	BUCARAMANGA	113,200,000	9
	CHARALA	10,000,000	1
	CUCUTA	30,000,000	1
	DUITAMA	12,000,000	1
	FLORIDABLANCA	84,890,284	27
	GIRON	34,000,000	2
	HATO	5,000,000	1
	MEDELLIN	16,000,000	1
	MOGOTES	220,150,000	11
	NEMOCON	35,000,000	1
	OCAMONTE	138,625,000	21
	PALMAS SOCORRO	5,000,000	1
	PARAMO	1,240,210,000	104
	PIEDRECUESTA	265,301,000	17
	PINCHOTE	35,000,000	2
	SABANA DE TORRES	10,000,000	1
	SAN GIL	1,256,482,201	146
	SANTA MARTA	60,000,000	1
	SANTANA	10,000,000	1
	SOACHA	20,000,000	1
	SOCORRO	79,895,900	47
	VALLE	661,612,700	136
	VALLE DE SAN JOSE	9,882,432,235	1,777
	VILLAVICENCIO	5,000,000	1
	TOTALES	14,847,546,250	2,358

VALLE	DESTINO DEL CRÉDITO	VALOR	OPERACIONES
	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMP	19,702,000	2
	AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y	1,060,863,000	206
	COMERCIO MAYOR Y MENOR; REPARA	11,380,180,853	1,691
	CONSTRUCCION	2,090,623,971	159
	EDUCACION (DIVISION 80)	137,761,457	74
	SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GA	152,914,969	225
	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y C	5,500,000	1
	TOTALES	14,847,546,250	2,358

SAN GIL	MUNICIPIO	VALOR	OPERACIONES
	ARATOCA	900,000	1
	BARICHARA	34,000,000	2
	BOGOTA D.C.	17,000,000	2
	BUCARAMANGA	70,000,000	3
	MOGOTES	114,700,000	3
	PARAMO	86,000,000	7
	PIEDRECUESTA	20,000,000	1
	PINCHOTE	27,000,000	2
	RIONEGRO	29,500,000	2
	SAN GIL	1,827,530,076	217
	VALLE DE SAN JOSE	90,000,000	4
TOTALES		2,316,630,076	244

SAN GIL	DESTINO	VALOR	OPERACIONES
	AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y	70,000,000	6
	COMERCIO MAYOR Y MENOR; REPARA	2,208,830,076	230
	CONSTRUCCION	1,600,000	1
	EDUCACION (DIVISION 80)	36,200,000	7
TOTALES		2,316,630,076	244

DETALLE DE LA CARTERA SEGÚN SU CLASIFICACIÓN

La cartera bruta por capital y por cada una de sus modalidades y-categorías, es decir, sin descontar el deterioro individual y general asciende a \$ 34.438.661.036 presentando un crecimiento de un 3,15% comparada con el año inmediatamente anterior.

CUENTA	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	27.050.259.419	26.254.807.547	795.451.872	3,03%
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	437.876.325	502.612.248	- 64.735.923	-12,88%
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	335.365.970	249.696.328	85.669.642	34,31%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	224.556.121	246.103.041	- 21.546.920	-8,76%
CATEGORÍA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	985.992.155	1.012.079.226	- 26.087.071	-2,58%
TOTAL CONSUMO	29.034.049.990	28.265.298.390	768.751.600	2,72%
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	1.240.073.016	1.181.739.353	58.333.663	4,94%
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	10.747.244	32.302.976	- 21.555.732	-66,73%
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	15.686.272	33.161.662	- 17.475.390	-52,70%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	6.250.000	-	6.250.000	100,00%
CATEGORÍA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	9.299.758	15.621.604	- 6.321.846	-40,47%
TOTAL MICROCRÉDITO	1.282.056.290	1.262.825.595	19.230.695	1,52%
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	3.373.038.504	2.913.967.785	459.070.719	15,75%
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	83.627.391	214.864.127	- 131.236.736	-61,08%
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	124.620.735	34.115.804	90.504.931	265,29%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	-	174.601.408	- 174.601.408	-100,00%
CATEGORÍA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	541.268.126	520.784.561	20.483.565	3,93%
TOTAL COMERCIAL	4.122.554.756	3.858.333.685	264.221.071	6,85%
TOTAL CARTERA	34.438.661.036	33.386.457.670	1.052.203.366	3,15%

CARTERA SEGÚN SU COMPOSICIÓN COMPARATIVA CON EL AÑO INMEDIATAMENTE ANTERIOR.

La cartera bruta por capital y por cada una de sus modalidades comparada con el año inmediatamente anterior.

MODALIDAD	2025	% PART.	2024	% PART.
TOTAL CONSUMO	29.034.049.990	84,31%	28.265.298.390	84,66%
TOTAL MICROCRÉDITO	1.282.056.290	3,72%	1.262.825.595	3,78%
TOTAL COMERCIAL	4.122.554.756	11,97%	3.858.333.685	11,56%
TOTAL CARTERA	34.438.661.036	100%	33.386.457.670	100%

CARTERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 POR OFICINAS

CATEGORIA	VALLE	% PART	SAN GIL	% PART
VIGENTE	27.602.177.472	93%	4.061.193.467	86%
CATEGORIA B	401.074.290	1%	131.176.670	3%
CATEGORIA C	316.918.180	1%	158.754.797	3%
CATEGORIA D	120.389.246	0%	110.416.875	2%
CATEGORIA E	1.267.986.651	4%	268.573.388	6%
TOTALES	29.708.545.839	100%	4.730.115.197	100%

CARTERA DE CRÉDITOS POR ZONA GEOGRÁFICA

A continuación, se presenta la cartera de crédito por oficinas, en la cual se evidencia la participación de cada una respecto al total de cartera a corte de cierre de vigencia.

DEPARTAMENTO / OFICINA	VALLE		SAN GIL	
	SALDO	% PART	SALDO	% PART
ANTIOQUIA	57.264.408	0,19%	30.240.872	0,64%
ATLANTICO	43.219.774	0,15%		
BOGOTA	717.067.426	2,41%	18.971.110	0,40%
BOYACA	99.754.176	0,34%	12.883.603	0,27%
CUNDINAMARCA	77.882.318	0,26%		
MAGDALENA	50.138.181	0,17%	2.309.950	0,05%
META	4.371.751	0,01%		
NORTE DE SANTANDER	23.326.864	0,08%		
SANTANDER	28.621.360.260	96,34%	4.665.709.662	98,64%
TOLIMA	14.160.681	0,05%		
TOTALES	29.708.545.839	100%	4.730.115.197	100%

CARTERA DE CRÉDITOS SEGÚN RESIDENCIA

La cartera de Créditos de la Entidad en la vigencia según su tipo de residencia quedo de la siguiente manera:

RESIDENCIA / OFICINA	VALLE			SAN GIL		
	SALDO	# OPERAC.	% PART	SALDO	# OPERAC.	% PART
URBANO	10.351.503.364	803	34,84%	881.113.833	83	18,63%
RURAL	19.357.042.475	1.464	65,16%	3.849.001.364	354	81,37%
TOTALES	29.708.545.839	2.267	100%	4.730.115.197	437	100%

CARTERA DE CRÉDITOS DE ACUERDO CON EL SECTOR ECONÓMICO

La cartera de Créditos de la Entidad en la vigencia según el Sector Económico al que pertenece el asociado.

SECTOR	SALDO	SECTOR	SALDO
AGRICOLA	9.307.716.901	OTRAS ACTIVIDADES	9.130.041.744
ASEO MANTENIMIENTO Y RECICLAJE	63.103.186	PECUARIA	332.650.100
COMUNICACIONES	53.280.683	SALUD	1.637.416.534
CONSUMO (COMERCIO)	7.774.977.271	SERVICIO DE CREDITO	19.599.306
EDUCACION	1.761.723.357	SERVICIOS DE AHORRO Y CREDITO	820.094.964
HOTELES RESTAURANTES BARES Y SIMILARES	383.263.318	SERVICIOS FUNERARIOS	13.806.948
INDUSTRIA	44.920.983	TRANSPORTES	1.507.519.001
INMOBILIARIAS Y DE ALQUILER	49.904.301	TURISMO	282.427.929
INTERMEDIACION FINANCIERA	288.364.723	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	830.053.350
ORGANISMOS DE REPRESENTACION	134.796.437	VIVIENDA	3.000.000

CARTERA POR OFICINAS

La participación de la cartera comparada con la vigencia 2025 de acuerdo con la Oficina Valle creció en un 3,94% equivalente a \$ 1.127 millones y la Agencia San Gil presenta un decrecimiento de \$ 74 millones con una participación de un 1,55% con relación a los datos individuales de cada una de las oficinas.

OFICINA	SALDO	# OPERAC.	VLR UVTS
VALLE	29.708.545.839	2.267	596.569
SAN GIL	4.730.115.197	437	94.984
TOTALES	34.438.661.036	2.267	691.553

CLASIFICACIÓN, CALIFICACIÓN, DETERIORO Y VALOR DE LA GARANTÍA DE LA CARTERA DE CRÉDITOS A DICIEMBRE 31 2025

CONSUMO GARANTÍA REAL				
CATEGORIA	SALDO	% PART.	GARANTÍA	DETERIORO
VIGENTE	7.897.990.132	93%	28.005.784.809	50.705.496
CATEGORIA B	42.645.212	0%	308.720.420	1.672.663
CATEGORIA C	122.311.487	1%	574.853.952	6.471.506
CATEGORIA D	22.935.239	0%	134.575.636	2.921.088
CATEGORIA E	446.413.208	5%	1.595.164.295	324.203.133
TOTALES	8.532.295.278	100%	30.619.099.112	385.973.886

CONSUMO GARANTÍA PERSONAL				
CATEGORIA	SALDO	% PART.	APORTES	DETERIORO
VIGENTE	19.152.269.287	93%	1.653.047.601	121.162.559
CATEGORIA B	395.231.113	2%	51.533.202	16.076.082
CATEGORIA C	213.054.483	1%	25.553.385	14.188.305
CATEGORIA D	201.620.882	1%	19.956.604	32.748.812
CATEGORIA E	539.578.947	3%	36.290.112	277.743.129
TOTALES	20.501.754.712	100%	1.786.380.904	461.918.887

MICROCRÉDITO GARANTÍA REAL				
CATEGORIA	SALDO	% PART.	GARANTÍA	DETERIORO
VIGENTE	455.972.536	98%	2.087.758.870	440.549
CATEGORIA C	8.146.338	2%	75.135.156	-
TOTALES	464.118.874	100%	2.162.894.026	440.549

MICROCRÉDITO GARANTÍA PERSONAL				
CATEGORIA	SALDO	% PART.	APORTES	DETERIORO
VIGENTE	784.100.480	96%	104.793.333	10.214.751
CATEGORIA B	10.747.244	1%	2.058.030	1.737.841
CATEGORIA C	7.539.934	1%	449.432	2.836.200
CATEGORIA D	6.250.000	1%	351.514	5.898.486
CATEGORIA E	9.299.758	1%	604.838	8.694.920
TOTALES	817.937.416	100%	108.257.147	29.382.198

COMERCIAL GARANTÍA REAL				
CATEGORIA	SALDO	% PART.	GARANTÍA	DETERIORO
VIGENTE	3.273.140.421	81%	8.734.498.717	13.077.209
CATEGORIA B	83.627.391	2%	264.839.124	5.261.935
CATEGORIA C	124.620.735	3%	599.613.400	20.002.645
CATEGORIA E	541.268.126	13%	1.033.023.127	375.908.852
TOTALES	4.022.656.673	100%	10.631.974.368	414.250.641

COMERCIAL GARANTÍA REAL				
CATEGORIA	SALDO	% PART.	GARANTÍA	DETERIORO
VIGENTE	3.273.140.421	81%	8.734.498.717	13.077.209
CATEGORIA B	83.627.391	2%	264.839.124	5.261.935
CATEGORIA C	124.620.735	3%	599.613.400	20.002.645
CATEGORIA E	541.268.126	13%	1.033.023.127	375.908.852
TOTALES	4.022.656.673	100%	10.631.974.368	414.250.641

COMERCIAL GARANTÍA PERSONAL				
CATEGORIA	SALDO	% PART.	APORTES	DETERIORO
VIGENTE	99.898.083	100%	3.965.823	324.992
TOTALES	99.898.083	100%	3.965.823	324.992

CALIFICACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS COMPARADA CON LA VIGENCIA ANTERIOR

CUENTA	2025	2024	VARIACION ABSOLUTA	% PART
VIGENTE	31.663.370.939	30.350.514.685	4.061.193.467	86%
CATEGORIA B	532.250.960	749.779.351	131.176.670	3%
CATEGORIA C	475.672.977	316.973.794	158.754.797	3%
CATEGORIA D	230.806.121	420.704.449	110.416.875	2%
CATEGORIA E	1.536.560.039	1.548.485.391	268.573.388	6%
TOTALES	34.438.661.036	33.386.457.670	4.730.115.197	100%

La Superintendencia de la Economía Solidaria, mediante Circular Externa No. 003 del 13 de febrero de 2013, numeral 6.1, faculta al Consejo de Administración para adoptar una política de provisión general superior al mínimo del 1% exigido. En este contexto, la Administración, en aplicación del principio de prudencia y con el propósito de salvaguardar la calidad del principal activo de la entidad, tiene establecida una política de deterioro general de la cartera de crédito del 4,5%, la cual fue aplicada a partir del de noviembre de 2025.

CUENTA	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITOS	1.549.739.746	1.001.593.732	548.146.014	54,73%
TOTAL DETERIORO GENERAL	1.549.739.746	1.001.593.732	548.146.014	54,73%

El deterioro general registró un incremento de \$548 millones en términos absolutos, equivalente al 54,73%, explicado principalmente por el aumento en el nivel de cobertura autorizado por el Consejo de Administración, en el marco de la política de deterioro general de cartera y el crecimiento de la cartera durante la vigencia

La cartera vencida al 31 de diciembre de 2025 asciende a \$2.775.290.097, equivalente al 8,06% del total de la cartera. En comparación con la vigencia 2024, se observa una disminución de 1,03 puntos porcentuales, variación atribuible a la implementación y fortalecimiento de las políticas de gestión y recuperación de cartera adoptadas por la Administración.

El indicador de calidad de cartera por días de mora cerró en 5,97%, calculado sin considerar efectos de reclasificación por evaluación ni la aplicación de la regla de arrastre, evidenciando que la

calidad de cartera de **COOPVALLE** se mantiene por debajo de los límites establecidos en la normativa vigente.

La diferencia entre este indicador y el calculado bajo el enfoque de evaluación por nivel de riesgo asciende a 2,09 puntos porcentuales, reflejando el impacto de la valoración integral del perfil de riesgo de los asociados, considerando variables macroeconómicas, sectoriales y condiciones del mercado.

INDICADOR DE MOROSIDAD POR OFICINA

OFICINA	0-30 DÍAS MORA	> 30 DÍAS	TOTAL	INDICADOR
VALLE	28.257.291.501	1.451.254.338	29.708.545.839	4,88%
SAN GIL	4.123.967.680	606.147.517	4.730.115.197	12,81%
TOTALES	32.381.259.181	2.057.401.855	34.438.661.036	5,97%

A continuación, la Relación del Deterioro Total de Cartera comparativo entre las vigencias.

CUENTA	2.025	2.024	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	50.705.496		50.705.496	100,00%
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	1.672.663	2.878.094	- 1.205.431	-41,88%
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	6.471.506	-	6.471.506	100,00%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	2.921.088	-	2.921.088	100,00%
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	324.203.133	257.440.687	66.762.446	25,93%
TOTAL DETERIORO- CONSUMO G. REAL	385.973.886	260.318.781	125.655.105	48,27%
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	121.162.559		121.162.559	100,00%
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	16.076.082	71.064.847	- 54.988.765	-77,38%
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	14.188.305	92.946.437	- 78.758.132	-84,73%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	32.748.812	227.566.914	- 194.818.102	-85,61%
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	277.743.129	359.890.542	- 82.147.413	-22,83%
TOTAL DETERIORO- CONSUMO G. PERSONAL	461.918.887	751.468.740	- 289.549.853	-38,53%
TOTAL DETERIORO CONSUMO	847.892.773	1.011.787.521	- 163.894.748	-16,20%
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	440.549	945.956	- 505.407	-53,43%
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE		5.749.366	- 5.749.366	-100,00%
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE		12.518.093	- 12.518.093	-100,00%
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD		14.092.074	- 14.092.074	-100,00%
TOTAL DETERIORO- MICROCRÉDITO G. REAL	440.549	33.305.489	- 32.864.940	-98,68%
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	10.214.751	50.968	10.163.783	19941,50%
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	1.737.841		1.737.841	100,00%
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	2.836.200		2.836.200	100,00%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	5.898.486		5.898.486	100,00%
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	8.694.920		8.694.920	100,00%
TOTAL DETERIORO- MICROCRÉDITO G. PERSONAL	29.382.198	50.968	29.331.230	57548,32%
TOTAL DETERIORO MICROCRÉDITO	29.822.747	33.356.457	- 32.864.940	-253,43%

CUENTA	2.025	2.024	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	13.077.209		13.077.209	100,00%
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	5.261.935	2.913.429	2.348.506	80,61%
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	20.002.645	-	20.002.645	100,00%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	-	87.522.146	- 87.522.146	-100,00%
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	375.908.852	491.619.561	- 115.710.709	-23,54%
TOTAL DETERIORO- COMERCIAL GARANTÍA REAL	414.250.641	582.055.136	- 167.804.495	-28,83%
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	324.992	-	324.992	100,00%
TOTAL DETERIORO- COMERCIAL GARANTÍA PERSONAL	324.992	-	324.992	100,00%
TOTAL DETERIORO COMERCIAL	414.575.633	582.055.136	- 167.479.503	-28,77%
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITOS	1.549.739.746	1.001.593.732	548.146.014	54,73%
TOTAL DETERIORO GENERAL	1.549.739.746	1.001.593.732	548.146.014	54,73%
TOTAL DETERIORO CARTERA DE CRÉDITOS	2.842.030.899	2.628.792.846	213.238.053	8,11%

La entidad registra un deterioro total de cartera por \$2.842 millones, lo que representa una cobertura total que incluye deterioro individual y general equivalente al 102,4% de la cartera vencida y al 8,25% del total de la cartera de crédito.

El deterioro individual de cartera de crédito, correspondiente a las modalidades de consumo, comercial y microcrédito, presentó al 31 de diciembre de 2025 un saldo de \$1.292 millones, evidenciando una disminución del 20,58% equivalente a \$335 millones, asociada principalmente a la gestión sobre obligaciones vencidas, algunas de las cuales se encuentran en proceso de cobro jurídico.

El deterioro individual equivale al 3,75% del total de la cartera de crédito y cubre el 47% de la cartera vencida.

OTRAS CIFRAS

Distribución porcentual de la cartera de crédito por oficinas, clasificada por estado de vencimiento, en comparación con la vigencia anterior.

CARTERA/OFICINA	2025		2024	
	VALLE	SAN GIL	VALLE	SAN GIL
VIGENTE	92,91%	85,86%	90,77%	90,98%
CATEGORIA B	1,35%	2,77%	2,49%	2,95%
CATEGORIA C	1,07%	3,36%	1,36%	4,46%
CATEGORIA D	0,41%	2,33%	0,75%	0,00%
CATEGORIA E	4,27%	5,68%	4,64%	1,61%
TOTALES	100%	100%	100%	100%

Composición de la Cartera y sus deterioros por oficina comparada con la vigencia anterior.

OFICINA PRINCIPAL						
CARTERA	2025			2024		
	CAPITAL	DETERIORO	DETERIORO GENERAL	CAPITAL	DETERIORO	DETERIORO GENERAL
CONSUMO	24.710.085.091	645.252.740	1.336.884.563	23.961.521.252	739.598.122	857.460.868
MICROCRÉDITO	1.252.341.661	27.991.675		1.195.565.375	32.410.501	
COMERCIAL	3.746.119.087	393.510.980		3.424.942.290	582.055.136	
TOTALES	29.708.545.839	1.066.755.395	1.336.884.563	28.582.028.917	1.354.063.759	857.460.868

AGENCIA SAN GIL						
CARTERA	2025			2024		
	CAPITAL	DETERIORO	DETERIORO GENERAL	CAPITAL	DETERIORO	DETERIORO GENERAL
CONSUMO	4.323.964.899	202.640.033	212.855.184	4.303.777.138	272.189.399	144.132.863
MICROCRÉDITO	29.714.629	1.831.072		67.260.220	945.956	
COMERCIAL	376.435.669	21.064.653		433.391.395		
TOTALES	4.730.115.197	225.535.758	212.855.184	4.804.428.753	273135355	144.132.863

La adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) implicó la reclasificación de los intereses causados y demás cuentas por cobrar a los asociados hacia el rubro de cartera de crédito, en consideración a que dichos conceptos forman parte del costo amortizado del activo financiero, conforme a su medición bajo el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales.

Durante la vigencia 2025, la tasa promedio ponderada de colocación se situó en 19,08% efectivo anual (EA), reflejando la estructura de tasas diferenciadas definida en la política de crédito según modalidad, perfil de riesgo y condiciones de los productos, con rangos que oscilaron entre 6,17% y 24,36% EA. La entidad mantiene como lineamiento la fijación de tasas por debajo del límite de la tasa máxima legal vigente, en concordancia con su política de gestión financiera y en beneficio de los asociados.

Los recursos destinados a la colocación provienen principalmente de fuentes propias, así como de los depósitos y aportes captados de los asociados. Durante el periodo 2025 no fue necesario acudir a créditos financieros; por el contrario, gracias al buen nivel de captaciones, se constituyeron inversiones contabilizadas al costo amortizado.

La fuerte competencia en tasas durante la vigencia 2025 conllevó a la implementación de una nueva línea de crédito con tasas de intereses más bajas, orientada a brindar mayores facilidades a los asociados mediante condiciones competitivas en la cartera

INTERESES DE CARTERA DE CRÉDITO

Corresponde a los intereses causados a cada una de las modalidades de crédito, presentando una disminución en relación con el año anterior, dado por la recuperación del proceso de alivios otorgados a los asociados en ocasión de la COVID19.

CUENTA	2025	%	2024	%	VARIACION
INTERESES CORRIENTES	622.611.760	98%	595.248.065	96%	27.363.695
INTERESES CREDITO CON PERIODOS DE GRACIA	13.929.673	2%	26.839.804	4%	- 12.910.131
INTERESES DE CONSUMO	636.541.433	100%	622.087.869	100%	14.453.564
INTERESES CORRIENTES	38.042.815	100%	29.792.557	100%	8.250.258
INTERESES CREDITO CON PERIODOS DE GRACIA	-	0%	14.325	0%	- 14.325
INTERESES DE MICROCRÉDITO	38.042.815	100%	29.806.882	100%	8.235.933
INTERESES CORRIENTES	81.747.753	78%	56.839.404	67%	24.908.349
INTERESES CREDITO CON PERIODOS DE GRACIA	23.647.789	22%	27.543.527	33%	- 3.895.738
INTERESES COMERCIALES	105.395.542	100%	84.382.931	100%	21.012.611
TOTAL INTERESES	779.979.790		736.277.682		43.702.108

PAGO POR CUENTA DE ASOCIADOS.

Corresponde a valores generado en los procesos jurídicos, y que son cancelados por la Entidad, dentro de la debida diligencia del proceso los cuales son denominados costas judiciales, las cuales se espera sean recuperadas con el crédito

CUENTA	VLR NOMINAL	DETERIORO	VLR NETO
CONSUMO	3,784,730	3,456,246	328,484
MICROCRÉDITO	21,900	0	21,900
COMERCIAL	2,635,399	2,531,095	104,304
TOTAL OTROS PAGOS	6,442,029	5,987,341	454,688

EVALUACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITO

En atención a las disposiciones emanadas del ente supervisor, se realizó la evaluación a la totalidad de la cartera de crédito durante los meses de mayo y noviembre de 2025, cuyos resultados se reflejan en los estados financieros de la entidad con corte a junio y diciembre del mismo año. En dichas evaluaciones se aplicaron criterios relacionados con la actualización de la información, capacidad de pago, solvencia económica, calidad y suficiencia de las garantías, promedio de mora, información proveniente de las centrales de riesgo, evolución de los sectores económicos, porcentaje de recaudo de los créditos y aplicación de alivios a deudores.

Para ambas evaluaciones de cartera realizadas en 2025 se contrató el proceso especial de análisis con la Central de Riesgo.

El número de créditos evaluados fue de 73.

Como resultado del proceso, se determinó la situación de la cartera teniendo en cuenta los saldos a noviembre de 2025, correspondientes al corte de la segunda evaluación que impactó los estados financieros al cierre del ejercicio.

COOPVALLE no contempla dentro de sus operaciones la compra ni la venta de cartera.

De igual forma, a la fecha de cierre no se encuentran suscritos acuerdos informales ni acuerdos extra concordatarios.



NOTA #10: CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS

2025	2024
157.512.791	74.115.621

Corresponde a los derechos a reclamar como resultado de las operaciones en desarrollo del objeto social, conceptos que tienen relación directa con la actividad de la Cooperativa.

Activos por Impuestos Corrientes: Registro de la retención en la fuente por concepto de Rendimientos Financieros, de las inversiones en CDT correspondientes al fondo de liquidez y en inversiones contabilizadas al costo amortizado. Considerado como un anticipo del impuesto de renta.

Otras cuentas por cobrar: Otros conceptos propios del objeto social de la Entidad, valor dispensado del cajero automático y no devuelto a la Entidad.

Responsabilidades Pendientes

Refleja el valor del fraude en los hechos acaecidos vigencia 2020.

Durante la vigencia 2025 se realizó la respectiva indexación y deterioro de esta, de conformidad con las políticas aplicables a las cuentas por cobrar correspondientes a obligaciones que se encontraban totalmente vencidas al corte. Así mismo, se efectuó el cruce de un saldo de aportes registrado en la cuenta de ex asociados por valor de \$2.758.232.

A continuación, se presenta el detalle de la indexación aplicada.

DETALLE	VALOR
DEUDA	310,890,534
CRUCE DE APORTES	2,758,232
INDEXACION	138,668,580
TOTAL DEUDA	446,800,882
DETERIORO	357,941,792
DEUDA NETA	88,859,090

Las cuentas por cobrar se discriminan así:

CUENTA	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	47.956.149	12.044.260	35.911.889	298,17%
RESPONSABILIDADES PENDIENTES	88.859.090	44.167.359	44.691.731	101,19%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	20.697.552	17.904.002	2.793.550	15,60%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	157.512.791	74.115.621	83.397.170	112,52%

Los activos por impuestos corrientes corresponden a las retenciones en la fuente practicadas sobre

los rendimientos generados por las inversiones que la Cooperativa mantiene en Banco Coopcentral, Davivienda y Banco Popular.

Las responsabilidades pendientes corresponden a la diferencia entre la obligación a cargo de Edelberto Hernández y el deterioro reconocido, en cumplimiento de las disposiciones establecidas por el ente supervisor y la normatividad en referencia a las cuentas por cobrar vencidas.

Las otras cuentas por cobrar corresponden a los valores registrados por hechos asociados al cajero automático, los cuales se compensan en el mes siguiente, así como a los anticipos que se encuentran pendientes de legalización.



NOTA #11: ACTIVOS MATERIALES

2025	2024
749.923.846	898.357.822

Está conformado por bienes de cualquier naturaleza que posee la Entidad con carácter permanente necesarios para el desarrollo normal de sus operaciones.

Los activos fijos con valor inferior a 50 UVT (\$2.489.950), se depreciaron en su totalidad dentro del ejercicio económico 2025.

Los bienes de **COOPVALLE** están amparados con pólizas de Incendio, Terremoto, Sustracción y Ruptura de maquinaria, tomadas con la Equidad Seguros, pólizas que son renovadas en forma anual en el mes Diciembre de cada vigencia.

A la fecha de corte no existen restricciones que afecten la propiedad de estos activos registrados.

Las adquisiciones están debidamente reglamentadas en los Estatutos y Manual de Compras respectivamente.

Representa el 1,17% del total del activo, respecto al periodo anterior presentó una variación neta del 16,52% que en términos absolutos equivale a \$ 148 millones por efecto de la depreciación y la venta del bien inmueble recibido por dación de pago.

Los saldos de propiedad plantan y equipo, incluida la depreciación acumulada y el deterioro a diciembre 31 corresponden a:

ACTIVOS MATERIALES	
CONCEPTO	VALOR
TERRENOS	
SALDO A 31 DICIEMBRE 2024	378.939.639
ADICIONES (+)	-
RETIROS (-)	
SALDO A 31 DICIEMBRE 2025	378.939.639

EDIFICACIONES	
SALDO A 31 DICIEMBRE 2024	623.048.328
ADICIONES (+)	-
RETIROS (-)	
DEPRECIACIÓN (-)	344.233.122
SALDO A 31 DICIEMBRE 2025	278.815.206
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	
SALDO A 31 DICIEMBRE 2024	258.126.640
ADICIONES (+)	25.868.876
RETIROS (-)	
DEPRECIACIÓN (-)	205.434.778
SALDO A 31 DICIEMBRE 2025	78.560.738
EQUIPOS DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	
SALDO A 31 DICIEMBRE 2024	192.810.745
ADICIONES (+)	10.150.000
RETIROS (-)	-
DEPRECIACIÓN (-)	189.352.482
SALDO A 31 DICIEMBRE 2025	13.608.263
BIENES FONDOS SOCIALES	
SALDO A 31 DICIEMBRE 2024	4.767.435
ADICIONES (+)	
RETIROS (-)	
DEPRECIACIÓN (-)	4.767.435
SALDO A 31 DICIEMBRE 2025	-
TOTAL ACTIVOS MATERIALES	749.923.846



NOTA #12: ACTIVOS INTANGIBLE DISTINTOS DEL GOODWILL

2025	2024
4.559.960	2.945.442

Comprende el reconocimiento del Software, además de las Licencias de software adquiridas para el uso de los diferentes programas de cómputo en cumplimiento de las normas legales de protección de derechos de autor y la adquisición de un Firewall, para la protección de los datos con los virus de la red.

El importe en libros corresponde a:

CUENTA	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
LICENCIAS	15.550.101	12.782.363	2.767.738	21,65%
PROGRAMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	65.742.657	65.742.657	-	0,00%
AMORTIZACIÓN ACUMULADA (CR)	76.732.798	75.579.579	1.153.219	1,53%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	4.559.960	2.945.441	1.614.519	54,81%



NOTA #13: DEPÓSITOS

2025	2024
46.398.914.904	38.849.186.514

Corresponde a las captaciones realizadas por la Cooperativa a sus asociados en las diferentes modalidades de ahorro, de conformidad con las operaciones autorizadas por la Congreso de la República de Colombia mediante la Ley 454 de 1998.

La Cooperativa cumple con lo establecido respecto al límite individual de captaciones, conforme a lo dispuesto en el Capítulo II — Límites a los cupos individuales de crédito y a la concentración de operaciones — del Decreto 961 de 2018, equivalente al 25% del patrimonio técnico de **COOPVALLE**.

La entidad reconoce intereses sobre cualquier suma de dinero administrada, independientemente del tiempo que permanezca a disposición, dentro de los términos legales aplicables. Así mismo, da cumplimiento a la normativa vigente en relación con el saldo mínimo de las cuentas de ahorro. Los depósitos de ahorro se encuentran amparados por el seguro de depósitos administrado por el FOGACOOP, entidad estatal.

Las tasas de interés pasivas fueron revisadas periódicamente con el fin de ajustarlas a las condiciones del mercado y evitar el deterioro del margen de intermediación. En coherencia con las decisiones adoptadas por el Consejo de Administración, también se ajustaron las tasas de las operaciones activas de crédito.

Las captaciones se encuentran debidamente reglamentadas por el Consejo de Administración y presentan tasas efectivas promedio del:

MODALIDAD DE AHORRO	TASA PROMEDIO	
	NOMINAL	EFFECTIVA
A LA VISTA	2,99%	3,02%
C.D.A.T	9,91%	10,39%
AHORRO CONTRACTUAL	5,20%	5,33%

A continuación, se presenta la participación de las diferentes modalidades de ahorro dentro del total de depósitos, de acuerdo con sus saldos.

MODALIDAD DE AHORRO	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA
A LA VISTA	48,40%	57,92%	-9,52%
C.D.A.T	51,41%	42,01%	9,40%
AHORRO CONTRACTUAL	0,19%	0,07%	0,12%

A continuación, se presenta el detalle de los saldos de los depósitos al corte del periodo.

CUENTA	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
AHORRO A LA VISTA	22.189.953.668	22.503.125.565	- 313.171.897	-1,39%
C.D.A.T < 6 MESES	9.337.088.125	5.668.498.277	3.668.589.848	64,72%
C.D.A.T > 6 MESES A 12 MESES	14.233.452.418	10.245.143.418	3.988.309.000	38,93%
INTERESES C.D.A.T	549.411.826	407.126.505	142.285.321	34,95%
AHORRO CONTRACTUAL CORTO PLAZO	69.858.328	14.327.813	55.530.515	387,57%
AHORRO CONTRACTUAL LARGO PLAZO	19.150.539	10.964.936	8.185.603	74,65%
TOTAL DESPÓSITOS	46.398.914.904	38.849.186.514	7.549.728.390	19,43%



NOTA #14: CUENTAS POR PAGAR

2025	2024
770.818.571	312.480.037

Las cuentas por pagar comprenden las obligaciones contraídas por la entidad a favor de terceros por conceptos distintos a las obligaciones financieras, las cuales se cancelan de acuerdo con los vencimientos contractuales y las disposiciones legales aplicables. Su composición es la siguiente:

Costos y gastos por pagar: Corresponde a las obligaciones contraídas por la entidad por conceptos tales como seguros (prima FOGACOOOP correspondiente al cuarto trimestre), servicios públicos, pólizas de garantías, retribución económica de directivos, entre otros, así como consignaciones realizadas por los asociados que se encuentran pendientes de identificar. Estos valores serán cancelados en el mes de enero de 2026.

Proveedores Nacionales: Incluye las obligaciones con proveedores por la adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las operaciones, los cuales no fueron canceladas por tiempos, pero quedan causadas.

Gravamen a los movimientos financieros (4x1000): Corresponde al impuesto causado por las operaciones financieras realizadas por la entidad y pendiente de pago a la autoridad tributaria, el cual se cancela en el periodo siguiente a su causación.

Retención en la fuente: Registra los valores retenidos a terceros a título de retención en la fuente, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, en calidad de agente retenedor, los cuales son consignados en los plazos establecidos por la normativa tributaria.

Pasivo por impuestos corrientes: Corresponde principalmente al impuesto de Industria y Comercio causado en la vigencia y reconocido como gasto en el periodo correspondiente.

Retenciones y aportes laborales: Comprende las obligaciones laborales derivadas de los contratos de trabajo, tales como prestaciones sociales y demás aportes a cargo de la entidad, causados al cierre del periodo.

Remanentes por pagar: Corresponde a los saldos de cuentas de ahorro y aportes sociales de asociados fallecidos que no han sido reclamados por sus beneficiarios.

Las anteriores obligaciones se originan en el desarrollo normal de las operaciones de la entidad en cumplimiento de su objeto social.

Las cuentas por pagar se discriminan así

CUENTA	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
COMISIONES Y HONORARIOS	1.038.629	1.400.000	- 361.371	-25,81%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	599.753.338	138.353.979	461.399.359	333,49%
PROVEEDORES	64.238.970	81.923.017	- 17.684.048	-21,59%
GRAVAMEN DE LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	219.273	206.713	12.560	6,08%
RETENCION EN LA FUENTE	20.300.547	16.696.768	3.603.779	21,58%
PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	53.300.000	51.188.400	2.111.600	4,13%
RETENCIONES Y APORTES LABORALES	13.362.584	-	13.362.584	100,00%
REMANENTES POR PAGAR	18.605.231	22.711.160	- 4.105.929	-18,08%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	770.818.571	312.480.037	458.338.534	146,68%

El aumento significativo en las cuentas por pagar durante la presente vigencia se origina principalmente en la existencia de partidas conciliatorias bancarias pendientes de conciliación al cierre del periodo, las cuales incluyen valores representativos, entre ellos consignaciones por aproximadamente \$351 millones de la Cooperativa de Caficultores, el pago de la seguridad social de los funcionarios que en esta vigencia no se canceló, entre otras.



NOTA #15: FONDOS SOCIALES

2025

2024

-

-

Registra la apropiación de los excedentes del ejercicio anterior, efectuada de conformidad con lo dispuesto en la Ley 79 de 1988, artículo 54, y con las decisiones adoptadas por la Asamblea General de Delegados para la constitución de los fondos de Educación, Solidaridad y Recreación.

Los fondos de Educación, Solidaridad y Recreación correspondientes a la vigencia 2025 se constituyeron con cargo a los excedentes del ejercicio 2024, de acuerdo con la apropiación aprobada por la Asamblea General de Delegados celebrada el 22 de marzo de 2025.

Fondo Social de Educación: Constituido por \$ 417.475.242 excedentes del 2024, recursos que fueron destinados en las siguientes actividades quedando un saldo \$ 0.

ACTIVIDAD	VALOR
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	277.000.000
KITS ESCOLARES	85.039.527
SEMANA DEL NIÑO COLEGIOS Y DEMAS	21.738.375
CAMPEONATO VOLEIBOL	8.188.090
ALCANCIAS-LONCHERAS ACTIVIDAD AHORRO	6.011.345
TALLER GASTRONOMICO	3.593.680
CAPACITACION HABILIDADES BLANDAS	3.030.692
TALLER GERENCIA EN RIESGOS (CONFECOOP)	2.618.000
TALLER ESPECIALIZADO DIRECTIVOS	2.142.000
ENCUENTRO JUNTAS DE VIGILANCIA	1.666.000
TALLER POLITICAS DE BUEN GOBIERNO (CONFECOOP)	1.428.000
TALLER DE EXCEL (CONFECOOP)	892.500
SEMINARIO EN EXOGENA	849.660
ENCUENTRO DE GERENTES	833.000
CERTIFICACION RIESGOS ANUALES	695.223
CAPACITACION PERDIDA ESPERADA	357.000
PLANEACION Y PRESUPUESTO	357.000
MARKETING PARA EL CAMBIO	321.300
SEMINARIO REFORMA LABORAL	315.350
NORMAS INTERNACIONALES	220.000
CAPACITACION LEY DE INSOLVENCIA	178.500
TOTALES	417.475.242

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1819 de 2016 y el Decreto Reglamentario 2150 de 2017, y en su calidad de entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial, la Cooperativa liquidó el impuesto sobre la renta a la tarifa del 20%. Este valor se financia con cargo a los fondos de Educación y Solidaridad, conforme a la normativa vigente, y fue pagado a favor de la DIAN.

Fondo de Solidaridad: Constituido por \$232.916.394 con cargo a los excedentes del ejercicio 2024, el fondo fue ejecutado en su totalidad durante la vigencia, quedando un saldo final de \$0.

ACTIVIDAD	VALOR
AUXILIOS MÉDICOS	78.635.360
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	70.896.034
NAPOLEON POLIZAS EXEQUIALES	58.000.000
AUXILIOS GAFAS	9.278.000
POLIZAS EXEQUIALES	5.220.000
POLIZAS EXEQUIALES	4.620.000
POLIZAS ESTUDIANTILES	3.267.000
SOSTENIMIENTO ADULTO MAYOR	3.000.000
TOTALES	232.916.394

Fondo de Recreación Cultura y Deporte: Constituido por \$69.579.206 con cargo a los excedentes del ejercicio 2024, el fondo fue ejecutado en su totalidad durante la vigencia, quedando un saldo final de \$0.

ACTIVIDAD	VALOR
ACTIVIDAD ADULTO MAYOR	24.230.276
ALUMBRADO NAVIDEÑO	20.000.000
ESPECTACULO PIROTECNICO	12.000.000
CAMPEONATO VOLEIBOL	6.348.930
BANCAS EN PIEDRA	5.000.000
ACTIVIDADES CULTURALES PARAMO	2.000.000
TOTALES	69.579.206

NOTA #16: OTROS PASIVOS

2025	2024
63.651.638	62.268.434

Agrupan los instrumentos financieros, pasivos representados en las cuentas que conforman las obligaciones laborales consolidadas.

Beneficio a Empleados: Los beneficios a empleados son las mismas obligaciones laborales que se originan en un contrato de trabajo. **COOPVALLE** considera beneficios a empleados los siguientes: salarios, cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicios, primas extralegales, vacaciones y dotación.

Comprende las obligaciones laborales de la entidad con cada uno de sus trabajadores como consecuencia de un derecho adquirido, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y acuerdos laborales existentes, se causan en forma mensual y se ajustan al cierre cada ejercicio, las cuales quedan consolidadas, con el objetivo de registrar el gasto en la respectiva vigencia.

La cancelación de estos valores se realiza: En el mes de enero el caso de Cesantías al fondo que cada funcionario indique y para el caso de vacaciones en el transcurso del año, atendiendo la programación elaborada en el primer mes de cada vigencia.

Los saldos al cierre del periodo contable corresponden a:

CUENTA	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
CESANTIAS	38.509.692	35.213.942	3.295.750	9,36%
NOMINA POR PAGAR	338.275	-	338.275	100,00%
VACACIONES	24.803.671	19.279.298	5.524.373	28,65%
LIQUIDACIONES DE CONTRATO	-	7.775.194	- 7.775.194	-100,00%
TOTAL OTROS PASIVOS	63.651.638	62.268.434	1.383.204	2,22%

NOTA #17: CAPITAL SOCIAL

2025	2024
8.756.699.527	7.876.131.105

El capital social corresponde al valor nominal de los aportes sociales realizados por los asociados, junto con otros valores que cumplen las condiciones para ser reconocidos como capital social de acuerdo con la normatividad aplicable y los estatutos de la entidad.

OFICINA	VALOR	# ASOCIADOS	%
VALLE	7.599.775.968	8.052	87%
SAN GIL	1.156.923.559	2.384	13%
TOTAL	8.756.699.527	10.436	100%

El capital social presentó un incremento de \$881 millones, equivalente al 11,18% frente al periodo anterior, originado principalmente en los aportes periódicos realizados por los asociados, los cuales les permiten mantener su calidad de asociados y acceder a los servicios y a los procesos democráticos de la cooperativa.

El capital mínimo irreductible corresponde a 4.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes (\$MMLV), dentro del cual se incluyen los aportes readquiridos por la cooperativa, que durante la vigencia ascendieron a \$124.525.474

Los aportes mínimos no reducibles representan el 65,02% del total del capital social, constituyéndose en un componente relevante para el cálculo de la relación de solvencia y contribuyendo al fortalecimiento patrimonial de la entidad.

Se detallan así:

CUENTA	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS	3.062.699.527	2.676.131.105	386.568.422	14,45%
APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES	5.694.000.000	5.200.000.000	494.000.000	9,50%
TOTAL CAPITAL SOCIAL	8.756.699.527	7.876.131.105	880.568.422	11,18%

Al cierre de diciembre de 2025, el capital social representa el 51,79% del total del patrimonio y está conformado por los aportes sociales de 10.436 asociados, cuyo comportamiento se detalla a continuación:

DETALLE	2024	INGRESOS	REVALORIZACION	AMORTIZADOS	RETIROS	2025
# ASOCIADOS	10.069	527			160	10.436
CAPITAL SOCIAL	7.876.131.105	492.658.206	391.361.499	124.525.474	127.976.757	8.756.699.527

Distribución de asociados por género y monto de aportes sociales:

GENERO	# ASOCIADOS	VALOR
HOMBRES	4.995	3.416.205.200
MUJERES	5.371	3.969.682.945
PERSONAS JURIDICAS	70	1.370.811.382
TOTALES	10.436	8.756.699.527



NOTA #18: RESERVAS

2025	2024
5.949.432.899	5.514.562.853

Reserva para Protección de Aportes Sociales: La reserva para protección de aportes sociales tiene como finalidad salvaguardar los aportes de los asociados y se constituye con el 20% de los excedentes de cada ejercicio, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley 79 de 1988 y de las decisiones adoptadas por la Asamblea General de Delegados.

Reservas de Asamblea – Capital Institucional: Este rubro corresponde a los recursos destinados al fortalecimiento del capital institucional de la Cooperativa, cuya constitución fue debidamente aprobada por la Asamblea General de Delegados y ejecutada durante la vigencia 2015.

Se detallan así:

CUENTA	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	5.408.420.899	4.973.550.853	434.870.046	8,74%
RESERVA DE ASAMBLEA	541.012.000	541.012.000	-	0,00%
TOTAL RESERVAS	5.949.432.899	5.514.562.853	434.870.046	7,89%

Las Reservas representan el 35,05% del total del patrimonio



NOTA #19: OTRAS PARTIDAS PATRIMONIALES

2025	2024
2.268.923.607	2.532.757.481

Corresponde a las siguientes partidas:

CUENTA	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	77,205,796	10,388,452	66,817,344	643.19%
FONDO PARA AMORTIZACION DE APORTES	66,817,344	-	66,817,344	100.00%
FONDO ESPECIAL	4,781,952	4,781,952	-	0.00%
FONDO SOCIALES CAPITALIZADOS	5,606,500	5,606,500	-	0.00%
SUPERÁVIT	7,825	7,825	-	0.00%
DONACIONES Y AUXILIOS	7,825	7,825	-	0.00%
RESULTADO EJERCICIO	1,408,828,954	1,739,480,172	- 330,651,218	-19.01%
RESULTADO EJERCICIO	1,408,828,954	1,739,480,172	- 330,651,218	-19.01%
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION	549,162,877	549,162,877	-	0.00%
EXCEDENTES	549,162,877	549,162,877	-	0.00%
OTRO RESULTADO INTEGRAL	233,718,155	233,718,155	-	0.00%
POR REVALUACIÓN DE PPE Y ACT. INTANGIBLES	233,718,155	233,718,155	-	0.00%
TOTAL OTRAS PARTIDAS DEL PATRIMONIO	2,268,923,607	2,532,757,481	- 263,833,874	-10.42%



NOTA #20: CUENTAS DE REVELACIÓN E INFORMACIÓN FINANCIERA - DEUDORES

2025
2024

Las cuentas Deudoras registran bienes y derechos de **COOPVALLE** que en un futuro podrían afectar los estados financieros de manera positiva; las cuentas Acreedoras son obligaciones que tiene la entidad solidaria frente a las cuales debe responder ante terceros.

Se registran los bienes y valores recibidos en garantía (Admisible y otras garantías) y las cuentas acreedoras de control.

Se detallan así:

CUENTA	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
INTERESES CARTERA DE CRÉDITOS	418,506,947	468,685,548	- 50,178,601	-10.71%
ACTIVOS CASTIGADOS	619,992,397	323,931,179	296,061,218	91.40%
ACTIVOS TOTALMENTE DEPRECIADOS, AGOTADOS O AMORTIZ	226,947,513	226,947,513	-	0.00%
MOROSIDAD CARTERA DE CONSUMO SIN LIBRANZA	29,034,049,990	-	29,034,049,990	100.00%
MOROSIDAD CARTERA DE MICROCRÉDITO	1,282,056,290	-	1,282,056,290	100.00%
MOROSIDAD CARTERA COMERCIAL	4,122,554,756	-	4,122,554,756	100.00%
DEUDORAS CONTINGENTES POR CONTRA	- 418,506,947	- 468,685,548	50,178,601	-10.71%
DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA	- 35,285,600,946	- 550,878,692	-34,734,722,254	6305.33%
BIENES Y VALORES RECIBIDOS EN GARANTIA	68,874,206,106	46,352,040,611	22,522,165,495	48.59%
RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR EL CONTRA	- 68,874,206,106	- 46,352,040,611	-22,522,165,495	48.59%
TOTAL CUENTA DE ORDEN	-	-	-	0.00%

NOTA #21: INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

2025	2024
6.025.693.532	6.230.118.639

Los ingresos representan los flujos de recursos que ingresan a la Entidad como resultado de la prestación de servicios propios de su objeto social y se reconocen de acuerdo con las políticas contables adoptadas.

Un ingreso corresponde al incremento en los activos o a la disminución en los pasivos durante el periodo contable, generando un efecto favorable en el resultado del ejercicio o en el patrimonio, como consecuencia de la obtención de beneficios económicos derivados del desarrollo de las actividades ordinarias.

En el marco del Nuevo Marco Técnico Normativo para PYMES, los ingresos se miden inicialmente al valor de la contraprestación recibida o por recibir y posteriormente se reconocen conforme al importe acumulado de las operaciones realizadas durante el periodo.

Las tasas aplicadas a la cartera colocada en la vigencia 2025 fueron definidas para cada línea de crédito conforme a la reglamentación de la Administración y se mantuvieron por debajo de la tasa máxima legal certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Estas fueron objeto de seguimiento por parte del Consejo de Administración y la Gerencia, estableciéndose condiciones competitivas de plazo y tasas con el fin de fortalecer la colocación de cartera, en cumplimiento de las normas prudenciales.

Los ingresos ordinarios se originan en las actividades propias del objeto social e incluyen principalmente los intereses corrientes de créditos comerciales y de consumo, así como los intereses moratorios asociados a dichas operaciones.

Durante la vigencia, los ingresos por cartera presentaron una disminución de \$204 millones frente al año 2024, equivalente al 3,28%, atribuible a la competencia del mercado y a las reducciones en tasas implementadas para ampliar la colocación y otorgar beneficios a los asociados.

Los ingresos ordinarios se discriminan así:

CUENTA	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
INTERESES DE CRÉDITOS COMERCIALES	575,190,021	646,085,289	- 70,895,268	-10.97%
INTERESES DE CRÉDITOS CONSUMO	5,171,008,751	5,181,362,349	- 10,353,598	-0.20%
INTERESES DE MICROCRÉDITO EMPRESARIAL	201,900,340	253,372,444	- 51,472,104	-20.31%
INTERESES MORATORIOS CARTERA COMERCIAL	7,089,358	65,888,420	- 58,799,062	-89.24%
INTERESES MORATORIOS CARTERA CONSUMO	67,317,571	66,107,822	1,209,749	1.83%
INTERESES MORATORIOS CARTERA MICROCRÉDITO EMPRESARIAL	3,187,491	4,667,885	- 1,480,394	-31.71%
INTERESES CRÉDITOS PRODUCTIVOS	-	11,748,099	- 11,748,099	-100.00%
INTERESES MORATORIOS CRÉDITOS PRODUCTIVOS	-	886,331	- 886,331	-100.00%
TOTAL INGRESO POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	6,025,693,532	6,230,118,639	- 204,425,107	-3.28%

NOTA #22: OTROS INGRESOS

2025
2024
2.687.556.680
1.960.073.813

Registra los rendimientos financieros, la revalorización de los aportes constituidos en Coopcentral, así como otros ingresos financieros reconocidos en las cuentas de resultados, derivados de las operaciones propias del objeto social de la Cooperativa.

Asimismo, incluye otras partidas de ingresos presentadas de manera separada en el Estado de Resultados del ejercicio, cuyo análisis resulta relevante para la adecuada comprensión del desempeño financiero y la toma de decisiones económicas.

Al cierre de la vigencia, el total de Otros ingresos asciende a \$2.687 millones, lo que representa un incremento del 37% frente a la vigencia anterior, equivalente a \$727 millones. Esta variación se explica principalmente por el aumento en los rendimientos obtenidos de las inversiones y de los recursos mantenidos en cuentas en diferentes entidades financieras, así como por la indexación registrada sobre las responsabilidades pendientes del señor Edelberto Hernández.

Discriminación de otros ingresos:

CUENTA	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
INGRESOS POR UTILIDAD EN VENTA DE INVERSIONES Y OTROS	34.528.725	-	34.528.725	100%
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	34.528.725	-	34.528.725	100%
INGRESOS POR VALORACION INVERSIONES	1.312.638.414	501.591.814	811.046.600	162%
INVERSIONES FONDO DE LIQUIDEZ	188.454.198	186.866.452	1.587.746	1%
INVERSIONES NEGOCIABLES EN TITULO DE DEUDA	1.124.184.216	314.725.362	809.458.854	257%
OTROS INGRESOS	376.659.251	106.676.585	269.982.666	253%
INTERESES DE BANCOS Y OTRAS ENTIDADES CON ACTIVIDA	368.172.369	89.509.923	278.662.447	311%
DIVIDENDOS, PARTICIPACIONES Y RETORNOS	8.486.882	14.769.464	- 6.282.582	-43%
COMISIONES Y HONORARIOS	-	2.397.199	- 2.397.199	-100%
RECUPERACIONES DETERIORO	778.402.347	1.337.256.548	- 558.854.201	-42%
DE CRÉDITOS DE CONSUMO	546.339.951	566.050.350	- 19.710.399	-3%
DE INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	22.809.104	37.871.702	- 15.062.598	-40%
DE PAGO POR CUENTA DE ASOCIADOS - CREDITOS DE CONSUMO	5.902.956	2.333.633	3.569.323	153%
DE MICROCRÉDITO EMPRESARIAL	5.949.732	120.166.150	- 114.216.418	-95%
DE INTERESES MICROCRÉDITO EMPRESARIAL	242.442	3.518.021	- 3.275.579	-93%
PAGO POR CUENTAS DE ASOCIADOS MICROCREDITO	17.000	-	17.000	100%
DE CRÉDITOS COMERCIALES	80.719.282	194.983.734	- 114.264.452	-59%
DE INTERESES CRÉDITOS COMERCIALES	9.478.645	11.815.028	- 2.336.383	-20%
DE PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS - CRÉDITOS COMERCIALES	379.921	29.733.530	- 29.353.609	-99%
DE DETERIORO GENERAL	98.583.314	320.568.951	- 221.985.637	-69%
RECUPERACIÓN DE BIENES DADOS DE BAJA	7.980.000	48.176.233	- 40.196.233	-83%
DE CRÉDITOS PRODUCTIVOS	-	1.825.605	- 1.825.605	-100%
DE INTERESES CRÉDITOS PRODUCTIVOS	-	213.611	- 213.611	-100%
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	852.226	990.702	- 138.476	-14%
OTROS	852.226	990.702	- 138.476	-14%
OTRAS	10.576.000	13.452.000	- 2.876.000	-21%
OTRAS	10.576.000	13.452.000	- 2.876.000	-21%
INDEMNIZACIONES	173.899.716	106.163	173.793.553	163704%
DE TERCEROS	173.668.580	-	173.668.580	100%
INCAPACIDADES	231.136	106.163	124.973	118%
TOTAL OTROS INGRESOS	2.687.556.680	1.960.073.813	727.482.867	37%

NOTA #23: GASTOS

2025
2024

4.268.759.486

4.354.671.359

Corresponde a los costos y gastos incurridos por la entidad en el desarrollo normal de sus operaciones, así como a aquellos necesarios para el cumplimiento de su objeto social y la generación de los ingresos durante el periodo.

Incluye las erogaciones efectuadas para el adecuado funcionamiento de la entidad, clasificadas en gastos administrativos; deterioro; depreciaciones y amortizaciones; y otros gastos, de conformidad con las políticas contables adoptadas y la normativa aplicable.

CUENTA	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
BENEFICIO A EMPLEADOS	872,116,879	837,818,537	34,298,342	4%
GASTOS GENERALES	1,814,740,263	1,510,058,439	304,681,824	20%
DETERIORO	1,331,324,530	1,558,741,084	- 227,416,554	-15%
AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO	1,153,220	13,956,921	- 12,803,701	-92%
DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	77,088,992	99,695,490	- 22,606,498	-23%
GASTOS FINANCIEROS	818,102	32,774,148	- 31,956,046	-98%
PERDIDA EN VENTA DE ACTIVOS	-	132,133,358	- 132,133,358	-100%
GASTOS VARIOS	171,517,500	169,493,382	2,024,118	1%
TOTAL GASTOS	4,268,759,486	4,354,671,359	- 85,911,873	-1.97%

Beneficio a Empleados: Corresponde a los gastos incurridos por la entidad por concepto de beneficios a empleados, derivados del desarrollo de su objeto social y del cumplimiento de las obligaciones laborales durante el periodo. Estos incluyen salarios, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social y parafiscales. Las variaciones observadas obedecen al comportamiento normal de la planta de personal y a la aplicación de los beneficios o alivios establecidos en la Ley de Financiamiento vigente, de conformidad con la normativa aplicable y las políticas contables adoptadas por la entidad.

CUENTA	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
SUELDOS	474,434,987	467,222,069	7,212,918	1.54%
HORAS EXTRAS	13,342,974	7,591,282	5,751,692	75.77%
VIATICOS	12,959,048	11,288,000	1,671,048	14.80%
INCAPACIDADES	4,005,977	554,407	3,451,570	622.57%
AUXILIO DE TRANSPORTE	29,113,332	20,487,600	8,625,732	42.10%
CESANTIAS	41,921,446	43,543,150	- 1,621,704	-3.72%
INTERESES SOBRE CESANTIAS	5,131,990	5,057,663	74,327	1.47%
PRIMA LEGAL	44,352,712	42,296,944	2,055,768	4.86%
PRIMA EXTRALEGAL	45,233,041	78,787,367	- 33,554,326	-42.59%
PRIMA DE VACACIONES	19,200,418	23,309,834	- 4,109,416	-17.63%
VACACIONES	29,525,444	31,398,497	- 1,873,053	-5.97%
BONIFICACIONES	36,256,000	3,727,133	32,528,867	872.76%
DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	13,138,000	13,024,000	114,000	0.88%
APORTES SALUD	2,486,065	2,192,218	293,847	13.40%
APORTES PENSION	64,293,880	57,466,301	6,827,579	11.88%
APORTES A.R.L	2,711,100	2,658,100	53,000	1.99%
APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	20,921,900	21,044,900	- 123,000	-0.58%
CAPACITACION AL PERSONAL	1,974,500	1,663,320	311,180	18.71%
OTROS BENEFICIOS A EMPLEADOS	11,114,065	4,505,752	6,608,313	146.66%
TOTAL GASTOS- BENEFICIOS A EMPLEADOS	872,116,879	837,818,537	34,298,342	4.09%

Gastos Generales: Los gastos ordinarios de administración corresponden a las erogaciones generadas en el desarrollo del objeto social principal del ente económico y se reconocen sobre la base de causación, registrando los valores en que se incurre durante el ejercicio. Están directamente asociados con la gestión administrativa orientada a la dirección, planeación y organización de las políticas definidas para el desarrollo de la actividad operativa de **COOPVALLE**.

Incluyen, principalmente, los gastos incurridos en las áreas administrativa, ejecutiva, financiera, comercial y legal, necesarios para el adecuado funcionamiento y control de las operaciones de la entidad.

CUENTA	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
HONORARIOS	110,694,673	96,685,012	14,009,661	14.49%
IMPUESTOS	55,564,056	52,681,877	2,882,179	5.47%
ARRENDAMIENTOS	32,110,341	28,920,824	3,189,517	11.03%
SEGUROS	357,471,013	301,817,497	55,653,516	18.44%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	11,020,817	9,204,111	1,816,706	19.74%
REPARACIONES LOCATIVAS	21,003,500	2,090,000	18,913,500	904.95%
ASEO Y ELEMENTOS	3,276,124	3,770,560	- 494,436	-13.11%
CAFETERIA	76,886,024	22,629,023	54,257,001	239.77%
SERVICIOS PUBLICOS	75,499,877	71,479,197	4,020,680	5.62%
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	1,401,000	391,150	1,009,850	258.17%
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	25,586,502	21,797,177	3,789,325	17.38%
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	492,459,830	450,664,177	41,795,653	9.27%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	49,940,705	76,928,021	- 26,987,316	-35.08%
GASTOS DE ASAMBLEA	27,838,872	19,475,716	8,363,156	42.94%
GASTOS DE DIRECTIVOS	140,513,904	117,843,906	22,669,999	19.24%
REUNIONES Y CONFERENCIAS	-	838,144	- 838,144	-100.00%
GASTOS LEGALES	20,084,268	24,264,257	- 4,179,989	-17.23%
INFORMACIÓN COMERCIAL	34,300,217	-	34,300,217	100.00%
GASTOS DE REPRESENTACION	1,416,750	1,467,210	- 50,460	-3.44%
SISTEMATIZACION	231,938,388	104,913,147	127,025,241	121.08%
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	17,082,000	15,600,000	1,482,000	9.50%
SUSCRIPCIONES Y PUBLICACIONES	-	675,800	- 675,800	-100.00%
PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS	-	730,000	- 730,000	-100.00%
OTROS	28,651,402	85,191,633	- 56,540,231	-66.37%
TOTAL GASTOS GENERALES	1,814,740,263	1,510,058,439	304,681,824	20.18%

Dentro de los gastos generales hacen parte los arrendamientos y atendiendo lo señalado en el artículo 19.1 de la Ley 29/1994, de Arrendamientos Urbanos sobre arrendamientos expresamos lo siguiente: los cuales utiliza única y exclusivamente para atender las operaciones propias del negocio, de los cuales están vigentes los contratos suscritos. La expectativa de permanencia de la entidad es mayor a 3 años.

Con respecto al gasto por arrendamientos por valor de \$32.110.341 se indica que **COOPVALLE** tiene contrato de arrendamiento operativo sobre un local ubicado en la Calle No 10-35 en la ciudad de San Gil, donde funciona la Agencia de la Cooperativa en esta ciudad.

Deterioro, Depreciaciones y Amortizaciones:

La depreciación corresponde a la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, reflejando la pérdida de valor que experimenta como consecuencia de su uso, el paso del tiempo, el desgaste normal, la obsolescencia tecnológica u otros factores que disminuyen su capacidad de servicio o generación de beneficios económicos. En consecuencia, la depreciación se reconoce como un gasto contable asociado a la utilización de los activos en la producción de bienes o en la prestación de servicios.

La amortización representa la disminución sistemática del valor de los activos intangibles, tales como software y licencias, durante el periodo en que se espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio derivados de su uso.

El deterioro de valor corresponde al reconocimiento de pérdidas cuando el importe en libros de un activo excede su valor recuperable, como resultado de cambios en las condiciones económicas, tecnológicas o de uso, o por la evaluación periódica que determine una disminución en su capacidad de generar beneficios o prestar servicios.

El deterioro de cartera de crédito corresponde al reconocimiento de pérdidas por riesgo de incobrabilidad, determinadas con base en los criterios de evaluación, calificación y provisión establecidos por la normativa vigente y las instrucciones impartidas por el ente de supervisión, así como por las políticas contables adoptadas por la entidad, con el fin de reflejar razonablemente el valor recuperable de los activos financieros.

CUENTA	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
CRÉDITOS DE CONSUMO	521,635,697	887,232,219	- 365,596,522	-41.21%
INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	4,265,424	31,137,652	- 26,872,228	-86.30%
PAGO POR CUENTA DE ASOCIADOS - CREDITOS DE CONSUMO	5,446,752	3,404,200	2,042,552	60.00%
MICROCREDITO EMPRESARIAL	9,541,022	73,701,048	- 64,160,026	-87.05%
INTERESES MICROCREDITO	463,042	1,589,147	- 1,126,105	-70.86%
PAGO POR CUENTAS DE ASOCIADOS MICROCREDITO	17,000	30,000	- 13,000	-43.33%
CRÉDITOS COMERCIALES	46,303,529	183,895,213	- 137,591,684	-74.82%
INTERESES CRÉDITOS COMERCIALES	1,634,702	5,429,277	- 3,794,575	-69.89%
PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS - CRÉDITOS COMERCIAL	4,069,417	25,332,933	- 21,263,516	-83.94%
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITOS	85,291,750	157,498,623	- 72,206,873	-45.85%
RESPONSABILIDADES PENDIENTES	91,218,617	-	91,218,617	100.00%
DETERIORO GENERAL ADICIONAL CARTERA CRÉDITOS	561,437,578	187,355,614	374,081,964	199.66%
CRÉDITOS PRODUCTIVOS	-	2,072,051	- 2,072,051	-100.00%
INTERESES CRÉDITOS PRODUCTIVOS	-	63,107	- 63,107	-100.00%
TOTAL GASTOS POR DETERIORO	1,331,324,530	1,558,741,084	- 227,416,554	-14.59%
LICENCIAS	1,153,220	3,756,921	- 2,603,701	-69.3%
TOTAL GASTOS POR AMORTIZACIÓN	1,153,220	3,756,921	- 2,603,701	-69.3%
EDIFICACIONES	19,867,324	65,069,297	- 45,201,973	-69.47%
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	37,780,491	17,285,894	20,494,597	118.56%
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	19,441,177	17,340,299	2,100,878	12.12%
TOTAL GASTOS POR DEPRECIACIÓN	77,088,992	99,695,490	- 22,606,498	-22.68%

Durante la vigencia, el deterioro presentó una disminución del 14,59%, equivalente a \$227 millones, con efecto en los resultados de **COOPVALLE**. La variación frente al periodo anterior obedece principalmente a la aplicación de nuevas políticas de deterioro sobre la cartera, al comportamiento observado en la cartera durante el año y a la ejecución de los procesos de evaluación y

recalificación de la cartera de crédito realizados en la vigencia 2025, conforme a los lineamientos de la Supersolidaria.

Los gastos por amortización registraron una variación positiva del 69,3 %, mientras que la depreciación presentó una variación positiva del 22,68 %. Estas variaciones se explican por un menor reconocimiento del gasto durante la vigencia, derivado de la dinámica en la adquisición de bienes realizada en el período.

OTROS GASTOS

Los saldos a la fecha de cierre corresponden a:

CUENTA	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
GASTOS BANCARIOS	818,102	32,734,228	- 31,916,126	-97.50%
COMISIONES	-	39,920	- 39,920	-100.00%
PERDIDA EN VENTA DE ACTIVOS	-	132,133,358	- 132,133,358	-100.00%
AUXILIOS Y DONACIONES	20,128,632	58,432,602	- 38,303,970	-65.55%
IMPUESTOS ASUMIDOS	116,513,868	111,060,780	5,453,088	4.91%
OTROS	34,875,000	-	34,875,000	100.00%
TOTAL OTROS GASTOS	172,335,602	334,400,888	- 162,065,286	-48.46%



NOTA #24: COSTOS

2025

2024

3.035.661.772

2.096.040.920

Agrupar las cuentas que representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios para la prestación de los servicios financieros, originados principalmente en el reconocimiento de intereses pagados a los asociados por la captación de recursos en las diferentes modalidades de ahorro definidas en la Ley 454 de 1998, artículo 49 numeral 1; los intereses derivados de obligaciones financieras adquiridas con entidades financieras; el Gravamen a los Movimientos Financieros generado en las operaciones bancarias; los costos de consulta en listas restrictivas; y los costos asociados al proceso de implementación y operación de la tarjeta débito, incluyendo los pagos realizados a Visionamos.

El desarrollo de la actividad de ahorro y crédito en sus distintas modalidades generó los siguientes costos durante los periodos de reporte.

En la vigencia, los costos registraron un incremento de \$940 millones, equivalente al 44,83%, justificados en el aumento significativo de los depósitos en la vigencia 2025, es de anotar que las tasas por captación no fueron modificadas.

CUENTA	2025	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
INTERESES DEPOSITOS DE AHORRO ORDINARIO	534,832,841	374,654,509	160,178,332	42.75%
INTERESES DEPOSITOS DE AHORRO A TÉRMINO	2,402,082,798	1,677,906,367	724,176,431	43.16%
INTERESES AHORRO CONTRACTUAL	2,704,178	1,355,361	1,348,817	99.52%
CONTRIBUCION EMERGENCIA ECONOMICA	63,238,178	37,697,180	25,540,998	67.75%
OTROS	32,803,777	4,427,503	28,376,274	640.91%
TOTAL COSTOS	3,035,661,772	2,096,040,920	939,620,852	44.83%



NOTA #25: ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Estado financiero que refleja las variaciones ocurridas dentro del patrimonio de la entidad con relación al periodo anterior. Comparativamente se registró un aumento \$ 1.051.604.594, distribuidos así: Incrementos en el Capital Social \$ 553.349.050; Reserva para protección de aportes \$ 434.870.046, Aportes Amortizados \$ 327.219.372, Fondo para amortización de aportes \$ 66.817.344 y la disminución en los excedentes del ejercicio por \$ 330.651.218. El Patrimonio creció en 6,6%.

El capital social representa el 51,79 % del patrimonio de **COOPVALLE** al cierre del periodo económico 2025, reflejando una representativa participación de los asociados en la estructura patrimonial de la entidad, las reservas representan el 35.05% representando el fortalecimiento de patrimonio propio.



NOTA #26: ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Muestra el efectivo generado y utilizado en las actividades de operación, de inversión y financiación; permitiendo evaluar a mediano plazo la capacidad de la entidad para generar flujos futuros de efectivo que le permitan cumplir obligaciones con terceros y asociados.

El flujo de efectivo neto por actividades de operación fue positivo por \$8.162.908.679, mientras que el flujo de efectivo generado por actividades de inversión fue negativo por \$4.669.884.333. Por su parte, el flujo de efectivo de actividades de financiación fue positivo por \$160.597.580.

La diferencia entre estos flujos resulta en una disminución neta del efectivo de \$3.653.621.926. Al sumar esta variación al saldo inicial de efectivo de \$12.950.822.804, se obtiene un saldo disponible al final del periodo de \$16.604.444.730. Esta cifra corresponde a los saldos en efectivo, equivalentes de efectivo, activos restringidos y bancos, los cuales se presentan en los estados financieros al cierre del ejercicio 2025.

Lo anterior, refleja el control de los recursos, en especial la liquidez por parte de la Entidad.



NOTA #27: PARTES RELACIONADAS

COOPVALLE durante el año 2025, mantuvo operaciones financieras tanto de la Gerencia como de Directivos y sus familiares (hasta 3° de consanguinidad, 2° de afinidad y 1° civil), además todas sus solicitudes de crédito fueron aprobadas por el Consejo de Administración, dejando constancia en las respectivas actas; a 31 de diciembre de 2025, presentaron los siguientes saldos:

CONCEPTO	CAPTACIONES	COLOCACIONES	APORTES	SALARIOS Y/O HONORARIOS	EROGACIONES
CONSEJO	790.777.360	626.640.569	54.577.418		80.305.300
REPRESENTANTE LEGAL	9.967.940	94.722.981	5.701.792	85.656.847	
JUNTA DE VIGILANCIA	43.541.049	100.404.855	18.661.866		21.908.500
REVISORIA FISCAL	-	-	-	52.697.213	
FAMILIARES	3.277.263.370	1.692.006.625	354.459.335		
TOTALES	4.121.549.719	2.513.775.030	433.400.411	138.354.060	102.213.800



NOTA #28: PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

En forma comparativa la entidad presenta a la fecha de corte los siguientes indicadores de medición referidos a rentabilidad de la organización respecto del activo, aportes sociales y patrimonio, así como relación de solvencia, fondo de liquidez y calidad de la cartera es decir el nivel de vencimiento de la cartera y la cobertura de la provisión a la misma, y se presenta la variación respecto al periodo anterior.

INDICADOR	2025	2024
QUEBRANTO PATRIMONIAL	177.76	180.09
RELACION SOLVENCIA	31.43%	30.70%
RELACIÓN ENTRE EL APORTES SOCIALES MÍNIMOS NO REDUCIBLES Y EL CAPITAL SOCIAL	65.02%	66.02%
RELACIÓN ENTRE EL CAPITAL INSTITUCIONAL Y EL ACTIVO TOTAL	9.41%	10.02%
CALIDAD POR RIESGO	9.20%	9.90%
CALIDAD POR RIESGO CON CASTIGOS	10.15%	12.00%
COBERTURA DE CARTERA TOTAL EN RIESGO	8.25%	7.87%
ACTIVO PRODUCTIVO	80.05%	56.91%
MARGEN FINANCIERO OPERACIONAL	4.72%	20.68%
ESTRUCTURA DE BALANCE	133.56%	115.92%
MARGEN NETO	16.45%	21.24%
ACTIVOS IMPRODUCTIVOS SOBRE ACTIVOS	1.42%	1.77%
GASTOS DE PERSONAL SOBRE ACTIVO PROMEDIO	1.36%	1.52%
GASTOS GENERALES SOBRE ACTIVO PROMEDIO	2.83%	2.74%

QUEBRANTO PATRIMONIAL

Determina el índice de quebranto patrimonial, el cual siempre debe ser mayor a 1. Una situación de quebranto se da cuando el cálculo es < 1 . Es decir, que cuanto más bajo esté este indicador más riesgos existen de una quiebra; pues se traduce que existen pérdidas acumuladas o bajo capital institucional. Cuanto más alto este indicador más posibilidades de seguir haciendo parte del sector solidario.

RELACION SOLVENCIA

Es el valor del patrimonio técnico calculado, dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado. Conforme al decreto 037/15 la relación de solvencia para

COOPVALLE debe ser superior o igual al 9%; al cierre del 2025 fue del 31.43% mostrando una adecuada solvencia y capacidad de maniobra.

RELACIÓN ENTRE APORTES SOCIALES MÍNIMOS NO REDUCIBLES Y EL CAPITAL SOCIAL

Los aportes sociales irreducibles son aquel valor del aporte social que toda organización solidaria debe tener como protección al patrimonio y que en ningún momento podrá disminuirse durante la existencia de la organización solidaria. Cuanto más alto sea el porcentaje de aportes no reducibles respecto del capital social más protegido está el patrimonio de la cooperativa. El porcentaje presentado por **COOPVALLE** es muy superior a los estándares de la Supersolidaria.

RELACIÓN ENTRE EL CAPITAL INSTITUCIONAL Y EL ACTIVO TOTAL

Se puede considerar el capital institucional como sinónimo de CAPITAL PROPIO, pues acá se acumula todos aquellos recursos registrados en el patrimonio de la entidad, que son base para la financiar proyectos de corto, mediano o largo plazo con capital propio. Conformado por reservas, fondos y superávit. En una estructura de patrimonio cuanto más alto el porcentaje de capital institucional más facilidad para el alcance de proyectos y menos dependencia de la parte tradicional del patrimonio que son los aportes de los asociados.

Para el 2025 esta relación se fortalece hasta 10,02%; tal fortalecimiento depende de las decisiones de la asamblea en el proyecto de distribución de excedentes.

CALIDAD DE LA CARTERA POR RIESGO

Al cierre del ejercicio el indicador de riesgo de pérdida de la cartera es del 9,2%, siendo que el promedio de las cooperativas de ahorro y crédito de Colombia cierran por encima del 8,3% viniendo en ascenso todo el año. Es preciso añadir que esta cartera está protegida dadas las políticas de deterioro exigidas por el Supervisor y consideradas por el Consejo de Administración.

COBERTURA DE CARTERA TOTAL EN RIESGO

Habla del porcentaje de la cartera calificada en categorías de riesgo como B, C, D, E que se encuentra debidamente cubierta por el deterioro aplicado conforme a las políticas del Consejo de Administración.

ACTIVO PRODUCTIVO

El activo productivo hace referencia a aquellos conceptos allí clasificados que generan rentabilidad constante a **COOPVALLE**.

Para el 2025 el Activo Productivo de **COOPVALLE** se incrementa en el 0.38%, en consideración a la tendencia alcista de la cartera de crédito.

MARGEN FINANCIERO OPERACIONAL

Surge de la evaluación que se hace a la estructura de gastos y costos operacionales; lo cual, en parte se deriva de revisar tasas activas, tasas pasivas, y destinación de los recursos producto de captaciones en actividades diferentes a la colocación de cartera.

Este indicador evalúa la capacidad de la entidad solidaria para generar valor en desarrollo de su objeto social, además de permitir una mejor relación frente a los gastos que tienen que ver directamente con la actividad económica de la entidad. Indicadores muy bajos o negativos ameritan una revisión minuciosa de la estructura de costos para el ejercicio de su actividad principal.

Para el 2025 el indicador disminuye, dando cuenta que los ingresos que no hacen parte de la operación tuvieron especial incidencia en el excedente final; El indicador de la industria se sitúa alrededor del 14.5%.

ESTRUCTURA DE BALANCE

Representa el porcentaje de apalancamiento del activo productivo con otras fuentes de financiación pasivas, tales como Depósitos y Obligaciones Financieras. (Activos Productivos/Pasivos con Costo).

La entidad alcanza un porcentaje del 133.56%; significa que el 67% de los activos productivos son fondeados con pasivos que tienen incorporados una tasa de interés. Cuanto más lejano de 100% sea el indicador menos es el riesgo estructural de enfrentar pérdidas; en especial, cuando las tasas de interés no son vigiladas adecuadamente.

Entre los objetivos de la gestión de activos y pasivos está el de proteger tanto el margen financiero como el valor económico de la organización ante movimientos en las tasas de interés y en liquidez relativa. En **COOPVALLE** el indicador paulatinamente se aleja de 100 en armonía con lo esperado de las definiciones anteriores.

MARGEN NETO

Mide el nivel de rentabilidad generado a partir de los ingresos por servicios de crédito, sumados a las recuperaciones de cartera. Se calcula como la relación entre el excedente neto y los ingresos más las recuperaciones.

COOPVALLE ha mantenido este indicador por encima del 15% durante los últimos años, reflejando una gestión financiera sólida y sostenible.

No obstante, el Margen Neto presenta una disminución del 4,79% en comparación con 2024, como resultado de la dinámica de las tasas de interés activas y del crecimiento de los depósitos, factores que han impactado la tendencia de los ingresos.

ACTIVOS IMPRODUCTIVOS SOBRE ACTIVOS

Los indicadores financieros presentados reflejan el comportamiento y la gestión de la entidad durante el período analizado. Las variaciones observadas frente al año anterior obedecen a factores internos y externos, tales como la dinámica del mercado financiero, las tasas de interés y el crecimiento de las operaciones. Estos resultados sirven como base para la toma de decisiones estratégicas orientadas al fortalecimiento y sostenibilidad institucional.



NOTA #29: EVENTOS SUBSECUENTES

La entidad no tiene conocimiento de la existencia de eventos que alteren o modifiquen los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2025.

NOTA #30: AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

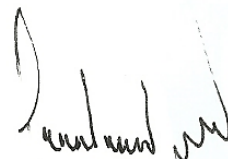
Los Estados Financieros de **COOPVALLE** para los años terminados en diciembre 31 de 2025 y 2024 (comparativos) fueron presentados y analizados por el Consejo de Administración, según consta en el acta No 910 instancia que recomienda la presentación y aprobación por parte de la Asamblea General de Delegados, bajo la premisa que los mismos evidencian la situación económica y financiera de **COOPVALLE**



SERGIO RODOLFO SILVA B.
Representante Legal



JENNY B. QUINTERO GUALDRON
Contadora TP-162208-T



JOSE J. GONZALEZ GAMBA
Revisor Fiscal TP 63055-T
Delegado A&G TR-3268
(Ver Opinión Adjunta)